



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

**Las consecuencias del bullying  
en el aprendizaje y en el desarrollo  
integral de los adolescentes**

**Estudiante:** Figueroa, María Belén

**Legajo:** 32635

**Director/es:** Mascarini, Claudia Alejandra

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Lic. en Psicopedagogía

2026

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

**RIUFLO** - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

**Autorizo la publicación de la obra:**

A partir de la fecha de aprobación [ SI ]

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación [ ]

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Buenos Aires, Febrero del 2026

Firma y aclaración del autor:

  
María Belén Figueroa

## **Título**

Las consecuencias del bullying en el aprendizaje  
y en el desarrollo integral de los adolescentes

### **Resumen**

El Bullying en el contexto escolar es considerado como un estado de violencia y comportamiento agresivo entre compañeros, que refleja el dominio y poder sobre la situación vulnerable de la víctima. Esto puede ser un factor determinante en el aprendizaje de los alumnos por la influencia que esta problemática les conlleva.

En este contexto, los factores asociados a dicha problemática son el bajo rendimiento escolar, déficit atencional, inhibición cognitiva, ausentismo reiterado, repitencias de año y fracaso escolar. Por lo tanto, la metodología utilizada en este trabajo de investigación es de revisión bibliográfica, a partir del mismo se pretende conocer conclusiones de datos no estructurados y heterogéneos. Por esta razón, se justifica el desarrollo de este tema, ya que es un problema que se desarrolla en el contexto educativo, que afecta a todas las clases sociales de los alumnos y la escala del acoso tiene graves consecuencias para el rendimiento académico.

Finalmente, se destaca la importancia del rol psicopedagógico en el diseño e implementación de propuestas integrales, que contemplen tanto la dimensión preventiva como la intervención frente al acoso, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto, la empatía y el cuidado mutuo. El trabajo busca contribuir a la reflexión crítica y al desarrollo de herramientas de acción como medidas de prevención que permitan abordar esta problemática de forma institucional.

**Palabras Clave:** Bullying, Dificultades en el Aprendizaje, Desarrollo Integral, Rol Psicopedagógico.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
Delimitación del objeto de estudio	3
Justificación	4
Objetivos	6
Objetivo General:	6
Objetivos específicos:	6
Supuestos básicos de investigación	6
<b>Estado de Arte</b>	<b>7</b>
<b>Marco Teórico</b>	<b>16</b>
Definición de Bullying	16
Sus Orígenes	17
Factores de riesgo	19
Repercusiones del Bullying en el Aprendizaje	23
El efecto de las redes sociales	27
Consecuencias actuales y futuras	31
Intervenciones del campo de la psicopedagogía	36
<b>Método</b>	<b>42</b>
<b>Resultados</b>	<b>46</b>
<b>Síntesis y Conclusiones</b>	<b>54</b>
Aportes y contribuciones de la Investigación	56
Limitaciones de la Investigación	58
Líneas de investigaciones futuras	59
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>60</b>
<b>Anexo: Matriz de Datos</b>	<b>71</b>

# INTRODUCCIÓN

## **Delimitación del objeto de estudio**

En el presente estudio, se tiene como objetivo investigar la conexión entre el acoso escolar (bullying), en las repercusiones del aprendizaje formal y en la salud de los adolescentes de escuela secundaria, el cual se define a este fenómeno como el comportamiento de una persona hacia otra con la intención de menospreciarla, de manera repetida y en circunstancias donde la víctima presenta dificultades para defenderse y de hacer frente a esta problemática en el contexto escolar.

Basándose en un enfoque psicopedagógico, se busca comprender la relación entre el bullying y los problemas que conllevan al alumno en la adquisición de sus aprendizajes, fracaso escolar y los efectos en el desarrollo (emocional, mental, físico y cognitivo) especialmente en los adolescentes. La investigación se realizará mediante una revisión de material bibliográfico.

En este análisis, se considera que los temas relacionados con el bullying y acoso escolar en el ámbito escolar, son cruciales para abordar en el contexto educativo y es fundamental entender el impacto que tiene en los alumnos.

Diariamente se identifican casos de acoso escolar en las instituciones, lugar donde los estudiantes expresan sentimientos de angustia, y muchas veces, estas situaciones pasan desapercibidas para los miembros de la institución.

El Bullying es definido según Suckling y Temple (2011), como una forma de violencia entre estudiantes en la que una persona actúa como agresor y la otra se convierte en víctima de ese ataque, esta última sufre un estado de vulnerabilidad con graves consecuencias. Se considera

que el bullying afecta directamente el rendimiento académico de los estudiantes. (Suckling y Temple, 2011, citado en Salinas Bajaña y Vaca Zambrano, 2018).

En Argentina, tanto el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2022) como la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) han asignado el rango de la juventud desde los 15 hasta los 29 años. Dentro de esta categoría juvenil, los estudios demográficos, así como las entidades de crédito y políticas sociales, se suelen dividir en tres grupos específicos: 15-19, 20-24 y 25-29 años. A quienes pertenecen al primer grupo se les denomina adolescentes, mientras que los del segundo y tercero son considerados jóvenes. A menudo, a los que se encuentran en el primer segmento de la próxima franja etaria, que abarca de 30 a 34 años, se les llama adultos jóvenes, aunque no se consideran parte de la juventud demográficamente. En esta investigación se toman los datos del primer grupo mencionado de las edades de 15- 19 años.

## **Justificación**

El presente estudio tiene como objetivo principal desde una posición psicopedagógica investigar, comprender e identificar los problemas de aprendizaje de los alumnos que se encuentran en el presente, afectados a causa del bullying en el transcurso escolar . A su vez cabe destacar que en cada afectado esta problemática, no solo compromete el área cognitiva, sino también los aspectos emocionales a nivel psíquico y social y en el desarrollo integral de los jóvenes afectados.

En relación a lo anteriormente mencionado los autores Castro y Reta (2013) mencionan que el fenómeno llamado bullying presenta indicadores que en general suceden como puede ser el trastorno de déficit atencional, que puede dar como consecuencia un rendimiento escolar

descendido, desmotivación, rechazo a la institución y otros indicadores que se perciben negativos para una adecuada trayectoria escolar. (Castro y Reta, 2013 citado en Morales y Villalobos, 2017).

A partir de dicha investigación el objetivo es conocer e identificar el fenómeno de bullying, frente a esto comprender cómo enfrentar esta situación desde una intervención psicopedagógica acompañando a los alumnos en su trayectoria escolar.

En relación al apoyo y contención que los alumnos afectados deben recibir Piaget, (1981) postula que lo que mueve al individuo a actuar son cambios afectivos que realiza con el medio exterior. El afecto y el refuerzo son fundamentales para su desarrollo y sus comportamientos. Es decir, que una acción positiva reforzada tiende a generar futuras acciones también positivas, lo mismo ocurrirá con las acciones negativas. (Piaget, 1981 citado en Trevisol y Uberti, 2017).

De esta manera, a partir de la tarea psicopedagógica se brindará asesoramiento a docentes y a padres, con ello se espera prevenir y evitar a futuro posibles situaciones de fracaso o deserción escolar en los alumnos.

Además el presente trabajo permitirá conocer en los adolescentes la relación que existe entre su situación a causa del bullying y los problemas de aprendizaje, es decir, en qué medida interfiere esta situación en sus aprendizajes y si es determinante en las decisiones que tomen a futuro al culminar la secundaria para dar continuidad a estudios universitarios o terciarios.

Por lo tanto, es necesario realizar una investigación detallada que analice y profundice las repercusiones en el aprendizaje de los alumnos a partir del bullying. Esto incluye explorar los obstáculos que los alumnos enfrentan en el ámbito educativo y la adquisición de habilidades necesarias para su desarrollo académico.

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

- Describir qué consecuencias genera el bullying en el aprendizaje formal de los adolescentes en etapa escolar secundaria.

### **Objetivos específicos:**

- Analizar la afectación del bullying en el aprendizaje de sus alumnos, a su vez el lugar que ocupa la familia y el contexto social a partir de este fenómeno.
- Establecer relaciones entre las percepciones docentes y las herramientas que se requieren para poder abordar las situaciones de bullying.
- Explorar los recursos y apoyos disponibles, a los que acceden en la actualidad los alumnos con dificultades en el aprendizaje a raíz de las repercusiones del bullying.

## **Supuestos básicos de investigación**

En el presente trabajo se parte del supuesto de afirmar que con el tiempo las situaciones de bullying se han incrementado en los espacios escolares. Se plantea que la detección tardía de los efectos del bullying en los adolescentes, puede llegar a tener efectos significativos en diferentes áreas de la vida como en la escolaridad, en el bienestar emocional, en las relaciones interpersonales y en la identidad personal. Es posible que los alumnos afectados experimenten consecuencias en sus aprendizajes tales como déficit atencional, inhibición cognitiva, desmotivación a lo que conlleva a inasistencias, repitencias y fracaso escolar. Incluyendo también dificultades para adaptarse a los patrones sociales, comunicativos y emocionales en la

sociedad, así como la necesidad de lidiar con el estigma asociado a la desmotivación de continuidad de estudios secundarios en el presente y a futuro de estudios superiores. En este sentido ante la presente repercusión de bullying se espera comprender sus consecuencias y actuar prontamente al menor indicio de dicho fenómeno, brindando a los alumnos afectados el apoyo y recursos necesarios para una favorable experiencia escolar y posible tratamiento.

## **Estado de Arte**

Los estudios acerca del acoso en las escuelas son numerosos. A continuación, se desarrolla una exposición general de diez estudios publicados en los recientes cinco años, presentados de forma cronológica, que abordan las siguientes variables: Bullying, acoso escolar, repercusiones en el aprendizaje, rol psicopedagógico.

Caicedo Bohórquez et al (2022), en su estudio titulado “Consecuencias del bullying en la formación de estudiantes según estudios latinoamericanos entre 2010- 20212”, exponen los resultados sobre el impacto del acoso escolar en estudiantes. Una encuesta a 272 participantes, basada en una muestra de encuestas de países como México, encontró que el 29.04% de los encuestados dijo que la baja autoestima era una de las consecuencias del bullying. En segundo término, un estudio de 272 niños y adolescentes mexicanos encontró una prevalencia de 37.87% de depresión por acoso escolar. En Colombia, un estudio de la Universidad del Valle constató que de 55.000 niños, niñas y adolescentes en 589 comunidades, el 29% de los alumnos de quinto grado y el 15% de los alumnos de noveno grado sufrieron algún tipo de agresión física o verbal

por parte de una pareja. A razón de la metodología, para el análisis de la información, se utilizó el método descriptivo. Se creó una matriz de documentos que combinó los datos recopilados con varios análisis categóricos para ayudar a identificar tendencias, ausentismo y minorías en el impacto educativo del acoso escolar en estudiantes en edad escolar. Con respecto al tipo de estudio, se puede decir que el más utilizado es el enfoque cualitativo en Colombia, ya que asegura el abordaje pudiendo analizar las diversas variaciones y complejidades de este fenómeno según el contexto, dando sentido a la investigación de forma crítica y naturalista. El enfoque cuantitativo, fue utilizado a nivel internacional en países como Guatemala, Perú, Ecuador y México. El tipo de estudio menos aplicado fue el histórico-científico desarrollado en México. Dentro de los resultados se destaca que el bullying conlleva a baja autoestima, depresión, ansiedad, bajo rendimiento académico y síntomas físicos, y si la escuela o la familia no lo abordan con urgencia, puede resultar en la expulsión de la institución y la privación de los derechos del estudiante, negación de la educación y, en el peor de los casos, suicidio.

Centro Llorens (2022) en su artículo “¿Cómo afecta el acoso escolar al rendimiento académico? aborda cómo afecta en España (Barcelona) el bullying en el rendimiento escolar. A su vez se identifica que el tipo de bullying más común es el que afecta a los individuos en el salón de clases, y ha habido un aumento en los ataques grupales en los últimos dos años. En cuanto a la muestra, la cuantificación se hizo a partir de los resultados de la prueba PISA (International Student Assessment Program's Test) de matemáticas, lectura y ciencias, y se analizó una muestra de aproximadamente 36.000 jóvenes de 15 años del centro de todas las comunidades autónomas. Con respecto a la metodología se realizó un estudio cuantitativo que analiza la prevalencia de casos de acoso escolar en el presente país y su relación con variables

como el género, el tipo de centro y la comunidad autónoma de alumnado. A partir de los resultados obtenidos se considera que el bullying tiene un impacto negativo en todas las habilidades evaluadas. Por tanto, es un obstáculo más para la enseñanza y el aprendizaje. Estos efectos adversos equivalen a la pérdida de tres a cinco meses de educación formal y representan la pérdida de más de un tercio de los cursos de matemáticas, lectura y ciencias. Las dificultades académicas son el miedo a la clase, ansiedad, depresión e incluso pensamientos suicidas. La intimidación también afecta la concentración de las víctimas. La magnitud del impacto en el rendimiento escolar aumenta con la edad (Arroyave 2012).

Los autores Olivera y Yupanqui (2020) en su artículo publicado “Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar”, UCSA de Costa Rica, mencionan que la violencia escolar es un tema de preocupación a nivel global, ya que provoca cientos de muertes, siendo los jóvenes un grupo propenso y, por lo tanto, vulnerable a estas situaciones. Entre los numerosos estudios realizados a nivel internacional, se ha observado que aproximadamente doscientos mil homicidios son cometidos por adolescentes de entre 11 y 19 años; además, aquellos casos que no resultan en muertes se clasifican como lesiones graves (Organización Mundial de la Salud [OMS]). Esta Organización indica que los factores que ocasionan estas muertes son: la criminalidad, la falta de control de los impulsos, problemas de conducta, violencia familiar y el consumo precoz de alcohol. Los agresores tienden a ser descritos como individuos impulsivos, con una reacción conductual intensa y dificultad para regular sus pensamientos; en su mayoría suelen ser hombres (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2013). Por lo general, han estado expuestos a violencia en el hogar, abuso y provienen de familias con una estructura autoritaria. En 2017, se

estimó que 246 millones de niños y adolescentes enfrentan violencia en sus escuelas y en los alrededores cada año (UNESCO, 2017).

En relación a este tema, un equipo de expertos en educación de la Universidad de Valencia (2023), en un artículo “Consecuencias del acoso escolar”, mencionan que en España, se han reportado múltiples situaciones de acoso escolar en las aulas, ya que es un problema relevante que necesita ser tratado desde las instituciones y también por los propios estudiantes. Algunos de los casos más notorios que han sido difundidos por los medios son los siguientes: El caso de Mallorca: una joven de 13 años sufrió acoso escolar durante varios meses, enfrentándose a insultos, agresiones físicas y ciberacoso por parte de sus compañeros. Desgraciadamente, ella decidió quitarse la vida debido al constante hostigamiento al que fue sometida. En 2019, se documentaron 274 incidentes de acoso escolar en Málaga. En Sevilla, un ciudadano reunió 250.000 firmas para solicitar que se apruebe una legislación contra el acoso escolar en España. Su hija, de 15 años, se suicidó en 2021 tras haber padecido bullying en un colegio concertado de Barcelona. El grado en Educación Primaria ofrece las herramientas y el conocimiento necesarios para entender y abordar de manera efectiva el acoso escolar. Gracias a la capacitación en pedagogía, psicología educativa y tácticas de intervención, seremos capaces de reconocer las señales de acoso, promover la empatía y el respeto entre los alumnos, incentivar la educación emocional y establecer medidas de prevención.

En la investigación llevada a cabo en una ciudad de Colombia y publicada por Aparicio et al., (2023), “Relación entre la inteligencia emocional y acoso escolar entre adolescentes” se

analizó la conexión entre la inteligencia emocional y el acoso escolar en jóvenes. El objetivo específico de este estudio fue fomentar entornos positivos dentro del ámbito escolar. Para ello, se exploró la relación entre la inteligencia emocional y el bullying en estudiantes de secundaria. Se empleó un enfoque cuantitativo y se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal mediante muestreo probabilístico sistemático, a través de encuestas autoadministradas. Los hallazgos indicaron que, aunque los alumnos presentaban un alto nivel de inteligencia emocional, esto no garantizaba el no experimentar situaciones de acoso escolar. Estas circunstancias de hostigamiento ocasionan efectos adversos en el ambiente escolar. Además, generan en los adolescentes problemas como baja autoestima, ansiedad, desinterés escolar y depresión. El bullying es un tema preocupante que enfrentan los adolescentes, y es crucial abordarlo adecuadamente, ya que puede resultar en efectos perjudiciales tanto físicos como en la salud mental. Asimismo, identificaron que los estudiantes no son capaces de reconocer sus propias emociones, lo que les impide buscar ayuda. En lo que respecta a la relación entre la inteligencia emocional y el acoso escolar, se encontró que es irrelevante y negativa, ya que la inteligencia emocional actúa de manera independiente. Finalmente, los autores sugieren que las instituciones educativas deben impulsar el desarrollo de la inteligencia emocional para establecer un ambiente escolar positivo, donde se propicien mejores aprendizajes y vínculos, preparando a los jóvenes para su futura vida en sociedad.

Una investigación realizada en la ciudad de Chimborazo, Ecuador, por los autores Fernández y Orozco (2021), titulada “Autoestima y factores de bullying en estudiantes de bachillerato de la provincia de Chimborazo” se ha llevado a cabo en una escuela con alumnos a partir de 11 años. Los investigadores se enfocaron en un estudio titulado “autoestima y factores

de bullying”. El propósito de este estudio era explorar el concepto de autoestima, comprender cómo los individuos se perciben a sí mismos y la relación que esto tiene con el bullying. Se aplicó un método cuantitativo, con un enfoque descriptivo correlacional y un diseño transversal. Las conclusiones que obtuvieron indicaron que la autoestima se ve afectada negativamente por las agresiones del bullying, lo cual es un aspecto vital en el desarrollo de los seres humanos, especialmente en niños y adolescentes.

Un estudio llevado a cabo por los investigadores Delgado et al. (2024) “Relación entre la presencia de bullying y la ideación suicida en jóvenes de diferentes instituciones educativas Armenia, Quindío” se investigó al bullying como un factor que provoca pensamientos suicidas en jóvenes de entre 11 y 15 años. Este análisis se realizó con un enfoque cuantitativo, de manera no experimental y con un diseño transversal correlacional. Se estudiaron las variables relacionadas con el bullying y la ideación suicida. Los hallazgos fueron los siguientes: en relación a la ocurrencia del bullying, se observó que algunos adolescentes actuaban como agresores, utilizando principalmente insultos, burlas y otros tipos de agresiones verbales. También se registraron agresiones físicas y amenazas. En cuanto a la ideación suicida, se hallaron altos porcentajes, ya que los jóvenes afirmaron que las experiencias de acoso les generaban angustia y depresión. La mayoría expresó que, en presencia de docentes, padres o en cualquier institución educativa, no recibían ninguna advertencia al respecto. Por ello, los autores sugieren la urgencia de implementar intervenciones de los adultos para reducir los casos de bullying y recomiendan la instauración de programas de prevención en salud mental dirigidos a jóvenes en diversas instituciones educativas.

Una investigación realizada en Almería, España, por los autores Gonzalez y Molero (2022), “Las habilidades sociales y su relación con otras variables en la etapa de la adolescencia” tuvo como propósito explorar las habilidades sociales y su conexión con otras variables durante la adolescencia. La metodología que emplearon fue una revisión sistemática. Para buscar información, utilizaron varias bases de datos, entre ellas PsycINFO, Scopus, Web of Science y Google Académico. Las autoras describen las habilidades sociales como la capacidad que tienen las personas para interactuar adecuadamente, incluyendo aspectos como la empatía, la cooperación con otros, la asertividad, la ayuda, el compartir y la gestión del estrés, entre otros.

Las conclusiones a las que llegaron indican que los adolescentes con habilidades sociales altas tienden a establecer relaciones más positivas, lo que les permite llevar una vida más satisfactoria, participando en actividades deportivas o en campos artísticos y musicales.

La resiliencia se considera una ventaja, predominando en aquellos jóvenes con un alto nivel de habilidades sociales, lo cual beneficia tanto su salud mental como física al enfrentar problemas. En contraste, los adolescentes con un bajo nivel de habilidades sociales suelen recurrir al consumo de drogas, presentar tendencias agresivas, ser antisociales y tener pensamientos suicidas. Este patrón en ciertos adolescentes puede resultar en comportamientos agresivos en el contexto escolar, generando situaciones de acoso escolar. Las autoras han llegado a la conclusión de que los jóvenes que cuentan con habilidades sociales tienen experiencias más positivas tanto en lo académico como en lo social, fundamentadas en su bienestar y actuando como un elemento protector en esta fase de su vida. Si estas habilidades no se enseñan en el entorno familiar del adolescente, este puede enfrentar ciertas deficiencias emocionales. Esas deficiencias podrían ser atendidas en el ámbito escolar al fomentar competencias sociales y preparar a los jóvenes con herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida. Se indica

que los adolescentes que poseen esas habilidades sociales tienden a cultivar relaciones interpersonales más satisfactorias. Por ello, es esencial implementar este tipo de competencias sociales en las escuelas.

Una investigación presentada por la UNESCO (2024), “Entornos de aprendizaje seguros: prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores” menciona que cada mes, uno de cada tres estudiantes enfrenta bullying en el ámbito global. Más del 36% de los estudiantes experimenta alguna pelea física con un compañero y cerca de uno de cada tres ha sido agredido físicamente al menos una vez al año. El acoso en línea está creciendo y afecta a uno de cada diez menores. Aunque recolectar información sobre violencia sexual o de género en el entorno escolar es complicado, las estadísticas globales revelan que una de cada cuatro jóvenes ha sido víctima de abuso por parte de su pareja antes de llegar a los 24 años, lo que señala la existencia de violencia de género o sexual entre los escolares. La UNESCO respalda a las naciones y a los sistemas de enseñanza para erradicar la violencia en las escuelas en todas sus manifestaciones a través de una serie de estrategias que se complementan entre sí: Desarrollo de habilidades y respaldo a la implementación por parte de los países de iniciativas para eliminar la violencia en las escuelas. Por ejemplo, la UNESCO resaltó la importancia de los maestros en la lucha contra la violencia escolar y el acoso, y ha brindado herramientas a los educadores para combatir la violencia de tipo sexual y por razones de género en África Occidental y Central mediante capacitaciones y guías de formación docente junto con planes de lecciones. En siete naciones de Asia y el Pacífico, así como en África Oriental y Meridional, la UNESCO ha promovido la creación y el uso de una herramienta educativa para las aulas llamada “Conéctate

con respeto”, destinada a estudiantes de entre 12 y 14 años, así como de 12 a 15 años, con el objetivo de prevenir y abordar la violencia de género.

Rusteholz y Mediavilla (2022), publican un artículo “El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España” trata, en primer lugar, la frecuencia de los casos de acoso escolar en nuestro país y su conexión con diferentes factores (como el género, el tipo de institución educativa y la comunidad autónoma del alumno o la alumna). Además, se mide el efecto del acoso escolar sobre los resultados de la evaluación del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de 2018 en Matemáticas, Comprensión Lectora y Ciencias. Para ello, se han utilizado datos de una muestra aproximada de 36. 000 estudiantes de 15 años (principalmente en 4º de la ESO) de diversas Comunidades Autónomas de España. Conforme al estudio, el acoso escolar o bullying se presenta como un fenómeno muy común. A pesar de las iniciativas llevadas a cabo para hacerlo visible y eliminarlo, este problema "sigue extendiéndose y cambiando". Según la UNESCO, este preocupante asunto podría afectar a uno de cada tres estudiantes en el planeta. El informe establece que la tasa de acoso escolar en España es del 16,8% entre los y las estudiantes de 15 años, sin diferencias significativas por género ni por tipo de institución educativa (pública, privada y concertada) y con variaciones menores según la comunidad autónoma. En cuanto a las dificultades en el ámbito académico, el informe señala que el bullying tiene un efecto perjudicial en todas las capacidades evaluadas, un impacto negativo que "equivaldría a la pérdida de entre 3 y 5 meses de educación formal para los estudiantes que sufren victimización en comparación con aquellos que no lo son", lo cual representa "entre un 30% y un 50% menos de educación en un año escolar de 10 meses en relación con sus compañeros". De esta manera, el acoso escolar se convierte en otro impedimento dentro del

proceso educativo, lo que puede resultar en un desempeño académico inferior y, en el corto plazo, puede aumentar las tasas de ausentismo, fracaso escolar o abandono anticipado de la educación.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Definición de Bullying**

La autora Garrido (2009) sostiene que el bullying se define como cualquier forma de agresión física, entre niños en edad escolar en el que uno o más agresores humillan e intimidan de forma abusiva a sus víctimas, esto como resultado puede generar daño psicológico y rechazo social y a su vez como acoso o violencia fuera de la vista de un adulto.

En relación los autores Cerezo y Ramírez (2020), mencionan que el acoso escolar se describe como un comportamiento violento y regular que tiene como objetivo hacer daño a otra persona en un entorno educativo. Esta conducta se repite a lo largo del tiempo y comúnmente surge por la necesidad del agresor de ganar respeto entre sus compañeros, mostrar dominio o afianzar su lugar en un grupo. Desde la óptica de estos autores, el acoso escolar es una de las manifestaciones más complejas de violencia en las instituciones educativas, ya que conlleva un hostigamiento continuo que puede provocar en la víctima serias repercusiones emocionales, como la inhibición, el aislamiento social y la baja autoestima. Los autores distinguen dos tipos de acoso: el acoso severo, que es más prolongado, intenso y difícil de eliminar y el acoso leve, que tiende a ser más breve y menos nocivo.

En la actualidad, este fenómeno se presenta como una forma de violencia en las escuelas que es menos común en la etapa preescolar. Sin embargo, ha aumentado en los últimos años de la educación primaria y posteriormente al iniciar la secundaria en los jóvenes. En este escenario, todos los participantes tienen un papel: la persona agredida, que padece el acoso; el agresor, que lleva a cabo el hostigamiento; y los testigos, quienes, aunque no intervienen directamente, apoyan la conducta con su falta de acción (Sanchez, 2018).

## **Sus Orígenes**

El concepto de bullying se introdujo en el contexto académico por el investigador noruego Dan Olweus en el año 1978 (Sánchez, 2018). Según Olweus, una persona se considera víctima de bullying cuando es sometida de manera continua a situaciones de humillación e intimidación por uno o más agresores, sin poder defenderse. Este tipo de violencia en las escuelas no solo perjudica la salud mental de la víctima, sino que también puede acarrear efectos duraderos en su desarrollo emocional y social.

A su vez, en relación, el análisis del fenómeno de acoso escolar presenta cuatro fases principales en su desarrollo. La fase inicial, que va desde 1970 hasta 1988, se distingue por el trabajo innovador de Dan Olweus, quien señaló que las formas de maltrato en las escuelas se enfocan en agresiones tanto verbales como físicas. En el intervalo de 1983 a 1985, Olweus llevó a cabo el primer programa de intervención para combatir el acoso escolar, estableciendo así las bases para futuras investigaciones y métodos de prevención.

La segunda fase comienza en 1989 y se extiende hacia inicios de los años 90. Durante este tiempo, el término "acoso escolar" empezó a ser reconocido en publicaciones científicas y en artículos especializados. Además, se vio un aumento en los estudios relacionados, sobre todo en América del Norte y Japón, lo que reforzó el interés académico por este fenómeno.

La tercera fase, que se desarrolla entre los años 90 y 2004, se caracteriza por avances importantes en la comprensión del acoso escolar. En esta etapa, se introduce la clasificación de los diferentes roles que participan en el acoso, como agresores, víctimas y testigos.

También se llevan a cabo investigaciones más exhaustivas sobre la victimización en países como Nueva Zelanda, Estados Unidos y Australia, lo que ayuda a crear una perspectiva más amplia del problema. Por último, la cuarta fase comienza en 2004 con el crecimiento de la tecnología y el acceso generalizado a Internet. (Sánchez 2018).

Por otro lado el autor Jiménez (2019), citado por Castro Santander, et al. (2020), señala que la actividad del acoso escolar o bullying se origina principalmente en el núcleo familiar. Tanto los agresores como las víctimas suelen tener antecedentes familiares relacionados con padres autoritarios, excesivamente protectores, situaciones de violencia en el hogar y una notable falta de comunicación.

En relación a lo anteriormente mencionado al lugar de la familia y la enseñanza del respeto en la primera infancia, los autores Caruana y Tercero (2011) mencionan que a partir de los 2 y 3 años, mediante el lenguaje y el juego simbólico, los niños logran un progreso significativo en la comprensión de las emociones ajenas; muestran interés en los sentimientos de los demás (¿qué le sucede? , ¿por qué está llorando? ), y los adultos, al explicar las razones detrás de esas emociones, establecen conversaciones que son fundamentales tanto para el crecimiento emocional del niño como para entender lo que sienten los otros Si los niños desarrollan una inteligencia emocional adecuada desde muy pequeños, podrán reconocer y gestionar sus emociones, lo que les permitirá interactuar de forma respetuosa con otros. La etapa de educación infantil es primordial para este proceso, ya que es en este periodo cuando empiezan a explorar y trabajar aspectos emocionales y sentimientos cruciales como la empatía.

## **Factores de riesgo**

García Montañez y Ascencio Martínez (2015) mencionan que los elementos de riesgo refieren a circunstancias y aspectos que aumentan las posibilidades de que surja un problema; en este contexto, se refiere a comportamientos de bullying o maltrato entre pares.

Estos pueden clasificarse en factores de riesgo individuales para perpetrar el abuso, que según el autor Olweus, (1993) se estipula que los hombres abusan más que las mujeres, que la adolescencia es la etapa más crítica para este comportamiento, que a su vez, las personas agresivas y con una actitud favorable hacia la violencia suelen perpetrar abusos. También se asocia con altos niveles de testosterona y bajos de adrenalina.

A su vez se menciona que uno de los principales obstáculos para identificar y prevenir el acoso escolar es que muchas personas afectadas no reportan lo que sucede, ya sea por temor a represalias, por falta de confianza en los adultos o porque prefieren hablar de su situación únicamente con sus amigos.

Además, en reiteradas ocasiones cuando los adultos se enteran del problema, tienden a minimizarlo, a considerarlo normal y en algunos casos su intervención puede hacer que la víctima queda aún más expuesta. De acuerdo con Bravo y Santander (2017), los alumnos piensan que los adultos no están completamente capacitados para manejar estas situaciones, así que a menudo optan por intentar resolverlas ellos mismos o, en el peor de los escenarios, las soportan en silencio.

En relación a lo anteriormente mencionado varios estudios, como indican Fernández et al. (2013), sugieren que las raíces del bullying pueden estar vinculadas a diversos factores, siendo la familia uno de los más importantes. La familia representa el primer ámbito en el que los niños forman su identidad y absorben valores esenciales. Dependiendo de las circunstancias de vida y

el estilo de crianza, los niños pueden adoptar comportamientos diferentes que estarán influenciados por su entorno familiar. En casas donde hay una comunicación abierta y fluida, los niños aprenden a comunicarse de manera adecuada y a interactuar saludablemente con los demás. Por el contrario, en entornos donde predominan prácticas de crianza estrictas, con padres o cuidadores que utilizan la violencia o que no establecen límites claros, los niños pueden manifestar conductas agresivas y repetir patrones de violencia en sus relaciones sociales.

Como indican Fernández et al. (2013), promover un ambiente familiar que se base en el respeto, la comunicación, la colaboración y la resolución pacífica de conflictos ayuda a evitar el surgimiento de comportamientos agresivos o violentos.

A razón de esto los autores García y Ascencio (2015), destacan que los elementos de riesgo son situaciones y características que aumentan la probabilidad de que ocurra un problema; en este contexto, se refiere a comportamientos de acoso o maltrato entre pares. Según los autores mencionados anteriormente pueden organizarse de la siguiente forma:

*Factores de riesgo individuales para perpetrar maltrato*

- El sexo (hay una mayor cantidad de varones que de mujeres que realizan el maltrato) (Olweus, 1991).
- En relación con la edad, la etapa de la adolescencia parece ser el periodo más intenso (Olweus, 1993).
- La tendencia agresiva, la falta de mecanismos eficaces para controlar la agresión y una orientación positiva hacia la violencia (Olweus, 1978).
- La práctica del maltrato está asociada con altos niveles de testosterona y bajos de adrenalina, lo que indica un nivel reducido de activación (arousal) (Olweus, 1978).

- Los agresores tienden a tener un rendimiento académico notablemente más bajo y son vistos como menos competentes en el ámbito escolar.
- Los individuos que maltratan generalmente exhiben una escasa empatía emocional,
- Los jóvenes que cometen actos de agresión tienden a presentar una frecuencia cardíaca baja en reposo, lo que indica una baja activación (Raine, 1993).

*Otros factores son los de riesgo individuales para ser objeto de maltrato*

- La orientación sexual, ya que ser homosexual implica un riesgo de ser maltratado. (Voors, 2000); (Blais et al., 2014).
- Quienes son víctimas de maltrato suelen mostrar conductas de interiorización, como ansiedad y depresión. (Yen et al., 2014), lo que a su vez puede llevar a una disminución de la autoestima. (Blais et al., 2014).
- La religión a la que se pertenece puede influir. (Pan y Spittal, 2013).
- Ciertas características físicas, como alguna discapacidad o algún rasgo biológico, también pueden ser un factor. (Oliveira et al., 2015).
- Asimismo, puede haber maltrato debido al grupo étnico o al color de la piel (Elliot, 2008).

A su vez cabe destacar los factores de riesgo familiares que menciona Schwartz et al. (2000)

*Factores de riesgo en el núcleo familiar*

- Problemas familiares en general (entre padres e hijos), y la manera en que se gestionan.
- Técnicas de disciplina por parte de los padres que son deficitarias, en particular aquellas que son muy severas o inconstantes.

- Interacciones negativas entre el padre o la madre y el hijo (vínculo inseguro y culpabilidad estigmatizante).
- Presencia de depresión crónica en la madre.

Es importante recordar que no se establecen relaciones directas entre los distintos factores, sino que el efecto de un factor de riesgo puede variar según la presencia de otro. Esta interacción puede ocurrir entre dos factores de riesgo presentes en el contexto familiar, o entre un elemento que forma parte de la familia y otro que está fuera de ella. En este sentido, Schwartz et al., (2000) indican que los modelos familiares que promueven la violencia contribuyen a la restricción de dicha violencia, al mismo tiempo que una disciplina dura genera la percepción de un entorno hostil y amenazante, lo que lleva a las personas a interpretar ciertos comportamientos como hostiles. Los adolescentes involucrados en actividades delictivas suelen obtener calificaciones bajas en amabilidad y conciencia, y se podría prever que aquellos que participan en el maltrato entre compañeros también manifiesten este patrón (Jones, 1994).

Entre los factores sociales que constituyen riesgos, se mencionan según Pinheiro (2006):

*Factores de riesgo sociales*

- Pobreza y desigualdad.
- Presencia de grupos y pandillas.
- Alta tasa de criminalidad.
- Acceso a drogas y armas.
- Violencia social que promueve la cultura ilegal y debilita las relaciones sociales.
- Falta de justicia.

Aleman y Fermín (2020) mencionan que un espectador asertivo es alguien que, al ser testigo de acoso escolar, no justifica el comportamiento agresivo, sino que toma acción y enfrenta al agresor. Esta persona tiende a buscar apoyo de otros, mostrando una inclinación a pedir ayuda a un adulto (como un tutor, maestro, auxiliar, etc. ) o a otros compañeros para abordar la situación de maltrato entre iguales y ayudar a la víctima (Quintana, Montgomery y Malaver, 2009). Según esto, 674 alumnos afirman que defenderían a su mejor amigo ante una agresión de un compañero, 618 pedirían a sus compañeros que no molestaran a los demás, y 602 estudiantes buscarían ayuda informando a un profesor si un grupo de alumnos estaba molestando a otro compañero. Este tipo de observador intenta encontrar la mejor forma de abordar y enfrentar el problema, utilizando estrategias como la planificación, la eliminación de otras actividades, la procrastinación hasta el momento adecuado, la búsqueda de apoyo emocional en sus redes sociales, la reinterpretación positiva de las situaciones y el crecimiento personal ante los desafíos. El trabajador social podría beneficiarse al contar con este tipo de observador, ya que serviría de modelo para sus compañeros y contribuiría a reducir casos de bullying en la escuela, promoviendo valores como la empatía y la solidaridad entre ellos, y así fomentar un entorno más saludable tanto dentro como fuera del colegio (Monjas y Avilés, 2003).

## **Repercusiones del Bullying en el Aprendizaje**

Garrido (2009) destaca que muchas víctimas de bullying sufren bajo rendimiento académico, ausentismo, repetición, baja autoestima, ansiedad, y frustración. Y en muchos casos, puede afectar su futuro académico al finalizar la escuela secundaria. Los autores también encontraron que los adolescentes que sufrieron intimidación reiterada, fueron rechazados en la escuela y perdieron la confianza en su trayectoria académica.

Por otro lado Farrington, (2005) afirma que quienes maltratan tienden a tener un bajo rendimiento académico y son percibidos como menos eficaces en la escuela, además de mostrar baja empatía emocional, a su vez de obtener resultados elevados en las tres áreas que miden la psicopatía en niños.

En relación a lo anterior los autores Castro y Reta, (2013) enuncian que a corto plazo se corroboran en los alumnos consecuencias tales como: dificultades para concentrarse, baja autoestima, dificultades para integrarse a la escuela y a compañeros, ausentismo, alteraciones del sueño y enfermedades psicosomáticas entre otras. Definen a su vez que a mediano plazo la víctima podría mostrar ansiedad, depresión, agresiones a otras personas y conducta socialmente conflictiva.

Por su lado Oñederra (2008), presenta una serie de repercusiones en el ámbito escolar como fracaso escolar entendido como rechazo escolar, exclusión, bajas calificaciones, ausentismo y repitencia, irregularidad en el estado de ánimo, sentimientos de ira, alteraciones, introvertido, tímido, socialmente aislado, insatisfacción con el vínculo familiar, baja motivación y baja eficiencia en el desempeño, cambios reiterados de centros educativos entre otros indicadores.

Esta situación en los alumnos como consecuencia requiere de acompañamiento y contención, por su lado Trevisol y Uberti, (2017) plantean que la escuela debe brindar a los alumnos un espacio que forme y construya su personalidad y social y fortalezca el vínculo afectivo entre quienes integran la comunidad educativa.

Cardozo (2021) menciona en su artículo que existen estudios que indican que las víctimas, en vez de los agresores, tienden a mostrar un mayor autocontrol y niveles más altos de características que limitan la socialización, como el retraimiento y la timidez o ansiedad.

A su vez, estos individuos suelen tener padres con un nivel educativo más alto (Hoyos et al., 2008) y en ocasiones sienten miedo de asistir a la escuela, viéndose impactados en diversas actividades debido a la violencia escolar (UNESCO, 2019).

Esto sugiere que la relación entre la violencia en el entorno escolar y los estilos de socialización genera una sensación de soledad y exclusión social, lo que podría obstaculizar seriamente su adaptación al entorno educativo y su aprendizaje normal (Polo, 2015).

Además, el hecho de que los padres tengan un nivel educativo superior les ayuda a reconocer más claramente la gravedad del problema y sus principales repercusiones. No obstante, esta información entra en conflicto con hallazgos que sugieren que cuanto mayor es la educación de las madres, mayores son las probabilidades de que sus hijos se conviertan en agresores (Malta et al. , 2017).

En contraste, los agresores a diferencia de las víctimas, han experimentado violencia en el hogar, lo que podría hacer que sean más propensos a aprender a usar la violencia y consideren este comportamiento como una solución efectiva a sus conflictos (Xia et al. , 2019).

Gómez (2021) detalla en su investigación que el problema del acoso escolar en Colombia es un aspecto que impide el óptimo desempeño académico de los estudiantes, y entre las consecuencias inmediatas que genera se encuentran la falta de asistencia, la deserción escolar y situaciones que deterioran la vida de los jóvenes que lo sufren.

Las estadísticas del Ministerio de Educación citado por Certuche (2019), indican que "el 30% de los jóvenes reporta haber experimentado matoneo, y además, otro 22% reconoce haber participado en ello". Por lo tanto, es evidente que el acoso escolar representa una problemática en aumento, dado que sus consecuencias son difíciles de determinar.

Por su parte la Organización de la sociedad civil Red de Educación 2020 (2019) en su artículo refiere a tratar los problemas psicológicos y la baja autoestima, que son algunas de las consecuencias para los niños y jóvenes afectados. Pero también se pregunta ¿qué está pasando con el resto de la comunidad educativa? Estos experimentan cambios que incluso se reflejan en los resultados del aprendizaje. No cabe duda de que el bullying es uno de los grandes problemas de nuestro tiempo. En cuanto a la muestra, un estudio de Cadem encontró que el 37% de la población chilena era víctima de este tipo de actividades. Este número no está lejos de los datos publicados recientemente. En el mismo artículo se menciona un análisis en 30 países por la Unesco, para mostrar que el acoso afecta el aprendizaje de todos los estudiantes que presencian la violencia. En 24 de los 30 países encuestados, se observó que los ambientes predominantes de intimidación resultaron en un desempeño más bajo entre niños y niñas, y además una tendencia similar en Chile, 2% peor desempeño en lectura en la escuela en áreas de violencia y abuso entre los estudiantes. En otros países, como Estados Unidos, los puntajes de lectura caen hasta en un 1,1% para los estudiantes en escuelas, donde prevalece el acoso escolar. Una situación similar se observa en Irlanda, donde la diferencia alcanza el 1,5% y en Suecia el 1,8%. La metodología que se emplea es de base empírica de este texto es una investigación cualitativa y cuantitativa. Los resultados afirman que exponer a niños y niñas a aulas y ambientes violentos viola su derecho a crecer y desarrollarse en espacios no violentos (...)" Entre ellos, los autores señalan que el incidente en Chile es el más serio.

Un incidente notable en términos del impacto de la violencia en el aprendizaje. Las asociaciones más fuertes ocurren a nivel escolar con ambientes de clase violentos. Si los

estudiantes de la misma escuela reportan una mayor incidencia de violencia en el aula, el puntaje cae 38 puntos.

Nuevamente, esto tiene que ver con el hecho de que no se trata de una experiencia personal de un estudiante, sino de un fenómeno que desafía la forma en que se manejan las relaciones dentro de las instituciones y escuelas.

Asimismo, un estudio realizado por la ONG Proyecto Mundial en América Latina reveló que el 70% de los estudiantes experimentan maltrato escolar, ya sea de manera directa o indirecta. Entre las causas de este fenómeno se encuentran las marcadas desigualdades sociales, la discriminación y la falta de tolerancia hacia personas con discapacidades y aquellos pertenecientes a grupos indígenas, así como la desaprobación hacia quienes aparentan físicamente diferentes a los demás, entre otras.

Todas estas circunstancias están impactando emocionalmente a los jóvenes y tienen repercusiones en su desempeño académico (Darer, 2013, p. 1, citado por Carabajo y Orellana, 2016).

## **El efecto de las redes sociales**

Ortega (2025) menciona que las plataformas sociales han jugado un papel importante en el incremento de lo que denominamos ciberacoso, que se refiere a la violencia injustificada y poco ética a través de dispositivos electrónicos. Tienen una influencia riesgosa, ya que las formas de comunicación están evolucionando en maneras que no favorecen la cercanía emocional, sino que fomentan la fragmentación de la interacción y actitudes impulsivas.

Aunque se expande el círculo social, en realidad no contribuyen a profundizar en los lazos de solidaridad y apoyo. De hecho, el ciberacoso ha crecido, mientras que el acoso escolar

tradicional ha disminuido, gracias al aumento en las interacciones digitales y el uso de redes sociales.

Por su parte Haidt (2024) aporta que las redes sociales experimentaron una transformación importante en 2010. En los espacios digitales, inicialmente se buscaba conectar a las personas, pero luego el enfoque se desplazó hacia la difusión pública y la circulación de contenido.

Este giro ha provocado que los jóvenes manifiesten reacciones emocionales de ira, intensificando sus sentimientos negativos, lo cual afecta sus relaciones sociales con sus iguales. El tiempo que dedican a las pantallas varía entre 40 y 50 horas por semana.

Como resultado, las interacciones cara a cara han disminuido, y la adolescencia se basa en gran medida en el uso del teléfono. Para una mejor salud social, los adolescentes requieren vínculos en persona. Algunos efectos adversos del uso de las redes sociales incluyen problemas de sueño, irritabilidad y un descenso en el rendimiento académico.

La atención se ve comprometida por la constante necesidad de revisar notificaciones, lo que perjudica su desarrollo cognitivo y la función ejecutiva, especialmente en lo que respecta al crecimiento del cerebro. Además, pueden volverse adictos a la tecnología.

La industria ha creado condiciones para que su uso se vuelva compulsivo y la satisfacción se reduzca, lo que contribuye a comportamientos ansiosos e irritables. Todas estas conductas interrelacionadas generan efectos negativos en la salud mental.

Como indican Bohorquez y Rodriguez (2014), las nuevas maneras de interacción entre personas, conocidas como tecnologías de información y comunicación, permiten una comunicación ágil y eficaz entre los adultos y, sobre todo, los jóvenes, sin necesidad de contacto físico. Esta modalidad se ha convertido en un medio habitual de conexión entre los adolescentes.

Las plataformas más populares incluyen facebook, twitter, salas de chat, entre otras. Sin embargo, las redes sociales pueden tener aspectos negativos para los jóvenes, ya que pueden ser objeto de mensajes inadecuados o insultos provenientes de sus propios amigos o compañeros.

La percepción que tienen los adolescentes sobre las redes sociales se relaciona, además de su capacidad de entretenimiento, con su papel como un medio de compromiso y una necesidad para permanecer en comunicación con sus amigos, porque comprenden que la interacción no se limita a los espacios físicos, sino que en el entorno virtual hallan una forma de comunicación rápida.

Pantoja y Prete (2020) señalan que estas plataformas son lugares de exhibición en los que los jóvenes muestran una imagen ideal de sí mismos para conseguir validación y reconocimiento. La identidad en estas plataformas digitales se forma a partir de la interacción con los demás, lo que subraya que el individuo se ve cada vez más influenciado por el grupo. Desde esta perspectiva, la necesidad de aprobación externa puede afectar el proceso de maduración del adolescente, impactando en su autoestima y en cómo se ve a sí mismo.

Para los jóvenes, pertenecer a un grupo es una necesidad esencial. La identificación con sus pares les ayuda a definir su identidad y a encontrar su lugar en la sociedad.

En lo que respecta los autores mencionan que las redes sociales proporcionan un espacio donde los jóvenes pueden investigar su identidad sin la vigilancia de los adultos, recibiendo reconocimiento y validación en su entorno digital. La opción de comunicarse sin limitaciones de tiempo o distancia favorece la creación de conexiones significativas, aunque también puede llevar a idealizar las relaciones en línea, dificultando así la formación de vínculos en la vida real.

Dado este contexto, es esencial impulsar una formación digital consciente, donde los jóvenes tengan la oportunidad de manejar su presencia en Internet, fijar límites adecuados e identificar los peligros de la exposición excesiva en plataformas sociales.

La vigilancia por parte de los adultos y el fomento del diálogo en la familia siguen siendo fundamentales para asegurar un crecimiento regulado en la era digital.

A su vez Quintero (2022), en su artículo detalla que al examinar el panorama actual sobre cómo los jóvenes utilizan las redes sociales y observar la cantidad de delitos que ocurren a diario, se hace evidente la urgencia de crear estrategias que reduzcan el alto peligro que enfrentan los jóvenes en estos espacios, que ofrecen numerosas oportunidades de desarrollo.

El atractivo de las redes sociales ha facilitado que se transformen en el contexto donde se reúnen. La delincuencia ha permitido un mayor acceso de las personas a sus datos, los cuales se divulgan sin regulación ni control. Según la investigación, se sugieren varias soluciones que podrían disminuir este peligro, entre las cuales se encuentran las siguientes: Es necesario llevar a cabo campañas de concienciación dirigidas a padres y jóvenes, para que comprendan la relevancia de utilizar este espacio de manera responsable y adecuada, con el fin de evitar comportamientos inapropiados o caer en situaciones delictivas. Es importante crear estrategias informativas que ofrezcan a los jóvenes la posibilidad de reportar incidentes sin que se sientan amenazados o en riesgo de sufrir algún daño, ya que nuestra responsabilidad es proteger la integridad de nuestra juventud.

Generar normativas y medidas orientadas a la judicialización de diversas conductas inapropiadas en las plataformas digitales. Implementar regulaciones sobre el manejo de datos por los adolescentes en las redes sociales, con el fin de reducir el riesgo de ser víctimas de delitos

cibernéticos. En la actualidad, es bastante sencillo fomentar una cultura digital que favorezca un uso saludable de las redes sociales.

Es de suma importancia la responsabilidad que recae sobre los adultos, de lograr que los jóvenes comprendan que cada acción que realizan en línea tendrá un impacto en su futuro, ya sea positivo o negativo. Si conseguimos que de cada diez jóvenes que se conectan a las redes sociales, uno reconozca la importancia de utilizarlas adecuadamente, se podrá alcanzar rápidamente el cambio hacia una cultura digital más responsable.

### **Consecuencias actuales y futuras**

El autor Moore (2007) detalla que el dolor experimentado por aquellos que sufren, presencian o infligen abusos se puede ver como algo común e inevitable, y esta percepción de normalidad ante la injusticia y la desigualdad puede transformarse en una especie de bloqueo moral y emocional que permite el establecimiento de un pacto de silencio. Los testigos se convierten en observadores que permanecen en silencio cuando son testigos de situaciones de acoso, ya que se sienten paralizados por el temor de convertirse en víctimas de bullying, o piensan que lo ocurrido no les afecta y que sus acciones no cambiarán nada.

En lo que respecta, es importante mencionar que las consecuencias que estas experiencias generan en los individuos que ven el acoso son sentimientos de miedo, culpa, sumisión, reducción de la empatía, desensibilización, falta de solidaridad y la adquisición de conductas antisociales y criminales como forma de satisfacer necesidades. En el presente documento a su vez, menciona que cuando una estructura desigual se mantiene durante mucho tiempo las personas implicadas, no logran concebir una realidad diferente que la frustración que se considera negativa se reduce, mientras que se refuerza la frustración positiva, es decir, la convicción de que el abuso que se recibe y se provoca es merecido (Oñederra, 2008).

Se puede corroborar que los abusos entre iguales han impactado a las personas a lo largo de generaciones y que recientemente se ha comenzado a tratar como un tema serio, debido al silencio de los afectados.

Los autores Álvarez et. al. (2023) publican en su artículo que los alumnos que han sido víctimas de acoso escolar tienen casi tres veces más posibilidades de sentir que no pertenecen a su entorno educativo, y sus ausencias en la escuela se incrementan más del doble.

El mismo estudio indica que los afectados por bullying muestran un bajo desempeño académico, una mayor probabilidad de abandonar la escuela y otros problemas como soledad, insomnio, pensamientos suicidas, un mayor consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias, así como comenzar su vida sexual a una edad más temprana. Syah (2020), por otro lado, resalta cuestiones relacionadas con la salud física: dolores de cabeza, molestias en la garganta, labios agrietados, dolor en el pecho y problemas digestivos o estomacales.

Las consecuencias para quien sufre maltrato con mayor frecuencia son: sentir temor de caminar o volver de la escuela, no desear asistir a la escuela, tener un bajo rendimiento académico, llegar constantemente con libros, prendas o tareas dañadas, volverse más introvertidos, presentar dificultad en el habla, empezar a agredir a otros niños (como respuesta a la intimidación de esos niños o de otros, sufrir alteraciones en la alimentación (ya sea no comer o comer demasiado) y adquirir manías con la limpieza, experimentar dolores abdominales, llorar sin un motivo alguno, tener pesadillas de manera frecuente, rechazar compartir lo que está sucediendo, sufrir y presentar baja autoestima.

Varios estudios acerca del acoso escolar indican que quienes lo sufren tienen una baja autoestima; como resultado, no se aprecian y tienen una imagen negativa de sí mismos. Por otro

lado, los agresores muestran diferentes grados de autoestima en las investigaciones realizadas. En realidad, Garaigordobil y Oñederra (2010) respaldan este concepto tras examinar diferentes investigaciones, donde en algunas ocasiones los hallazgos son contradictorios entre sí:

Mientras algunos han indicado que aquellos que ejercen intimidación poseen un alto nivel de autoestima Batsche et al., (1994); Díaz-Aguado, (2004); Estévez et al. , 2006; Olweus, (1993), otros han señalado que los agresores, al menos, tienen una autoestima media Parkhurst et al., (1992), mientras que algunos estudios han encontrado que presentan niveles bajos Esteve et al., (2001); O'Moore, (1997) y una visión negativa de sí mismos en los ámbitos familiar y escolar Estévez et al., (2006). Investigaciones que hacen una distinción entre agresores dominantes y aquellos que son ansiosos revelan que los primeros tienden a mostrar una alta autoestima (Hanish y Guerra, 2004), mientras que los segundos presentan una baja autoestima (Cammack-Barry, 2005).

Por lo tanto, es evidente que las emociones, la percepción de sí mismos y cómo se sienten los alumnos son esenciales para entender sus comportamientos. Esto resalta la importancia de abordar el aspecto emocional desde la infancia, ya que podría beneficiar en la formación de una buena autoimagen y respeto hacia los demás.

Con frecuencia, para quien ejerce el maltrato las consecuencias son las siguientes (Voors, 2000):

Las consecuencias para el maltratador son sensación de vacío, dificultad para adaptarse, apariencia de afecto disfrazada de una valentía aparente, depresión e impulsividad, miedo a confiar en los demás, carencia de sensibilidad y empatía hacia otros, transmiten su sensación de inferioridad minimizando a los demás, presentan conflictos frecuentes con diversas autoridades

(padres, maestros, entrenadores, líderes religiosos, directivos), a su vez suelen fijarse objetivos académicos poco desafiantes, fracaso en el ámbito escolar, problemas legales.

Las razones que rodean tanto al agresor como a la víctima en los casos de acoso escolar son bastante similares. El ambiente juega un papel crucial en la adopción de conductas y modos de interacción inapropiados, lo que también produce un deterioro en los aspectos cognitivos y emocionales de aquellos que están implicados.

Por lo tanto, es crucial tomar esta situación en serio, identificando y reconociendo los signos iniciales de acoso para poder actuar de manera adecuada y evitar que estas circunstancias se repitan. Según lo que señala Jiménez (2019), citado por Castro et al. (2020), en el ámbito educativo, el bullying es la mayor causa de inquietud, ya que impacta las relaciones entre los participantes del proceso educativo y se mantiene presente en las aulas.

A pesar de que este problema afecta a todos los integrantes, un ataque físico puede escalar a situaciones difíciles de controlar, dejando a los docentes y directivos sin las herramientas necesarias para gestionar los diferentes escenarios de acoso, generando así un verdadero campo de conflicto.

Es crucial recordar que el bullying también puede afectar a los "espectadores", provocando en ellos sentimientos de miedo, sumisión, desensibilización, interiorización de conductas antisociales y criminales para cumplir deseos, además de sentimientos de culpa y la persistencia de síntomas a largo plazo en la adultez.

Al respecto, Urra (2017) en su trabajo de investigación menciona que cada situación es única, y no se puede hacer una afirmación general sobre cómo se desarrollarán las vidas de unas

víctimas en comparación con otras. A pesar de esto, las investigaciones indican algunas pautas comunes.

Los estudios a largo plazo revelan que quienes son objeto de bullying intenso en la escuela enfrentan repercusiones a lo largo de su existencia: además de una baja autoestima, encuentran obstáculos para hacer amigos y alcanzar el éxito en su vida personal y profesional.

Un dato relevante de una de estas investigaciones indicaba que el 46% de las personas que experimentaron este tipo de acoso ha considerado el suicidio en algún momento.

Por otro lado, otra serie de estudios longitudinales, desde una perspectiva de género, demostró que las mujeres que sufrieron acoso escolar mostraron una mayor probabilidad de desarrollar depresión en la adultez. Igualmente, los hombres que fueron víctimas de bullying escolar se encontraron con mayores dificultades para formar relaciones románticas cuando llegaron a la adultez.

Con respecto a las consecuencias en la salud los autores Lugones y Ramirez (2017) relatan en su revista que los niños que padecen acoso pueden desarrollar inflamación crónica a lo largo de su vida, incluso llegando a la adultez, mientras que los agresores podrían obtener beneficios de salud al elevar su estatus social mediante la intimidación.

Las investigaciones indican que la intimidación tiene efectos biológicos, y al examinar un marcador de inflamación, sugieren un posible mecanismo que explica cómo esta interacción social puede influir en la salud más adelante.

Trabajos previos han mostrado que quienes son víctimas de acoso en su infancia enfrentan repercusiones sociales y emocionales en la adultez, entre las que se incluyen un aumento en la ansiedad y la depresión.

Además, los niños que sufren acoso también enfrentan problemas de salud física, como dolores y enfermedades, lo que significa que ser blanco de acoso puede conllevar efectos más allá de lo psicológico. A su vez se ha observado que entre las personas que han sido víctimas de acoso escolar, hay un impacto notable en su salud durante la adultez, así como la aparición de conductas antisociales o criminales.

A pesar de que el acoso escolar es más frecuente y se considera menos dañino que el abuso infantil o el maltrato, los hallazgos sugieren que la intimidación puede modificar los niveles de inflamación en la adultez, similar a lo que se observa en otras formas de trauma durante la infancia.

Los investigadores concluyeron que disminuir el acoso escolar, así como reducir la inflamación en sus víctimas, podría ser fundamental para favorecer la salud física y emocional y para minimizar el riesgo de enfermedades relacionadas con la inflamación.

Para concluir, es relevante mencionar que también se ha hallado una conexión entre haber sido víctima de acoso escolar y posteriormente ser sujeto de acoso laboral en la vida profesional adulta.

### **Intervenciones del campo de la psicopedagogía**

Rodríguez et al (2016) sostiene que frente a una situación de acoso escolar en el contexto educativo es fundamental una intervención temprana, donde intervengan los diferentes grupos profesionales y familiares implicados en la situación como el equipo docente, el equipo psicopedagógico y psicológico.

La finalidad de dicha intervención apunta a promover acciones y comportamientos preventivos respecto de estos tipos de episodios de violencia en el contexto escolar. En este caso, se desarrollan actividades que fomentan conductas y actitudes psicosociales, así como la

interiorización de valores como la empatía, la tolerancia y el respeto, que actúan como factores protectores frente a la aparición de situaciones de bullying.

El abordaje de este problema es cada vez más preocupante y muestra que la implicación de los educadores, las familias y la sociedad en general se está convirtiendo en un aspecto importante en el surgimiento y despliegue de esta problemática.

Es fundamental que los educadores posean una capacitación adecuada para implementar estrategias de prevención del acoso escolar, ya que en las escuelas es donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo relacionándose con sus compañeros y, por ende, es uno de los sitios más propensos al acoso.

Lo ideal son los planes de prevención que se enfoquen en asegurar que el acoso no ocurrirá; sin embargo, en numerosas ocasiones no están disponibles o no funcionan, lo que hace necesario crear programas de identificación y actuación para eliminarlo.

Al momento de actuar, es fundamental fomentar espacios de reflexión entre docentes, alumnos y familias sobre las prácticas sociales que influyen en las distintas maneras de relacionarse y la importancia de políticas de cuidado. La intervención debería manifestarse como una presencia que ayuda a cuestionar lo cotidiano. En este contexto Rodríguez (2016), sugiere:

- Escuchar con respeto siempre que un niño, niña, adolescente o joven comparta en primera persona o a través de un tercero sobre una experiencia de acoso ocurrida en entornos escolares, extracurriculares o virtuales. Se debe tratar de ofrecer palabras que brinden consuelo a la persona afectada y asegurar que se llevarán a cabo acciones destinadas a detener el sufrimiento expresado.

- Comunicar al Equipo de Orientación Escolar, que se encargará de diseñar y acordar una estrategia de intervención junto al Equipo de Conducción Institucional, incluyendo a maestros de la institución que sean referentes para los estudiantes.
- En caso de que la institución no disponga de un Equipo de Orientación Escolar, se deberá notificar a la Inspectora o Inspector de Nivel para que, de considerarlo necesario, solicite la colaboración de la Inspección de Enseñanza en la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
- El Equipo de Conducción Institucional o quienes este designe, deben informar a las familias y/o personas adultas responsables de los estudiantes implicados, con el objetivo de comunicar la situación, acordar y convocar a sumarse a la estrategia institucional que se pondrá en marcha para cambiar la situación actual.
- Dialogar y llegar a acuerdos con las familias o personas adultas responsables de los y las estudiantes implicados en el conflicto reafirma la co-responsabilidad con respecto a la situación y la posibilidad de cambiarla. Este trabajo se presenta como una oportunidad para pensar en el papel clave que tienen las escuelas y las familias en la creación de vínculos respetuosos y de cuidado entre todos.
- La estrategia desarrollada debe tomar en cuenta la intervención en el grupo y en el ámbito del aula. Trabajar en la creación de ese grupo es parte de la labor docente y está relacionado con la atención e impacto en la forma en que se fortalecen las relaciones y se establecen basadas en el respeto y la aceptación de las diversidades. Esto requiere cuestionar las formas de vinculación que pueden causar sufrimiento, malestar, entre otros efectos, con el fin de crear mejores condiciones de convivencia.

- Cualquier estrategia llevada a cabo debe contar con un seguimiento y supervisión, ya que el evento siempre forma parte de un contexto más amplio que lo abarca y define.

Las estrategias psicopedagógicas para combatir el acoso escolar pueden diferir según la teoría que se utilice. Desde una postura conductual, como señala Pereira (2009), las tácticas pueden enfocarse en cambiar comportamientos mediante incentivos positivos y negativos, alentando la repetición de conductas prosociales y corrigiendo las que incitan a la violencia.

Por otro lado, un enfoque psicodinámico, según Ayers y Nicolson (2001), podría involucrar el estudio de las emociones y vivencias personales de todos los afectados, intentando entender el origen de la conducta agresiva y brindando apoyo terapéutico tanto a las víctimas como a los agresores.

Desde la perspectiva socioconstructivista, Ribosa (2020) subraya la relevancia del entorno social y la interacción entre los individuos, promoviendo así la formación de una cultura escolar fundamentada en la cooperación, la inclusión y el aprendizaje conjunto. De este modo, cada marco teórico influye en cómo se conciben e implementan las medidas de prevención e intervención en el ámbito educativo.

Chafla Usca (2017) refiere a que la intervención psicopedagógica en el área de orientación y aprendizaje, aborda tres aspectos fundamentales la adquisición de técnicas y estrategias de aprendizaje, desarrollo de estrategias metacognitivas y motivación.

También postula medidas de prevención que se pueden realizar en este caso, las mismas estarán orientadas a la escuela y a quienes la integran en este caso la víctima, el acosador y a los padres. Estas medidas de prevención se postulan a continuación:

a) “Promover a lograr un (clima organizacional) que desaliente los actos de intimidación”; b) “La realización de encuestas a los estudiantes para evaluar el alcance del comportamiento hostigante”; c) “Cursos de capacitación para el personal de la institución con la finalidad de prepararlos para la detección del fenómeno”; d) “La existencia de reglas coherentes que sancionen las conductas violentas”; e) “Implementar actividades de aula para debatir temas relacionados con comportamientos agresivos”; f) “La integración de temas de prevención de riesgos laborales y escolares”; g) “Realizar un trabajo individual y grupal tanto con los adolescentes que han sido acosados como con los agresores”; h) “Involucrar a los padres en actividades de prevención del acoso escolar”; i) “Existencia de grupos de docentes encargados de ampliar el conocimiento y la motivación del personal sobre el tema del acoso escolar” (Chafla Usca, 2017).

Chafla también postula que los responsables de la institución deben ser prudentes y vigilantes respecto a este tipo de maltrato, que puede ser de mayor o menor gravedad, dependiendo de las capacidades psicológicas y sociales con las que cuente la víctima para afrontarlo. Cabe recalcar que la frecuente invisibilidad de este accionar, así como la cultura del silencio, dificultan la prevención e intervención sobre el problema.

Según Álvarez et al. (2023) es fundamental señalar que los jóvenes que hostigan a otros enfrentan dificultades emocionales o problemas de conducta que requieren atención.

El acoso escolar a menudo se presenta como un mecanismo para expresar la ansiedad, la ira, la frustración o la baja autoestima en los adolescentes. Por ello, la intervención terapéutica con quienes acosan puede ser beneficiosa para ayudarles a reconocer y lidiar con estos problemas emocionales profundos (Vanega et al. , 2018).

La terapia puede ofrecer recursos y herramientas que promuevan la empatía y la comunicación, lo que facilita a los adolescentes comprender cómo sus actos impactan a otros y les enseña maneras más sanas de interactuar con sus compañeros.

Además, la terapia puede colaborar en el desarrollo de habilidades para controlar la ira, la ansiedad y otros conflictos emocionales que puedan conducirles a hostigar a otros (Sarabadani et al. , 2020).

Prieto y Carrillo (2005) mencionan que en este contexto, es fundamental implementar estrategias educativas que fomenten en los estudiantes una mayor comprensión de las situaciones de violencia (psicológica, simbólica, social) que, de manera casi invisible, forman parte de su vida diaria.

Esto es importante para que la convivencia con este tipo de situaciones no se vuelva algo normal y aceptado en su día a día. En otras palabras, se busca avanzar de una conciencia real a una conciencia potencial. Con este objetivo, en la intervención reportada, se intentó desarrollar un conjunto de habilidades para la resolución de conflictos de manera pacífica.

En una primera instancia, se enfocó en la comunicación, utilizando dos herramientas. La primera es una técnica desarrollada por Porro (1999) llamada "Hablar hasta entenderse", y la segunda consistió en la presentación de una historia conflictiva creada específicamente con tres finales diferentes, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de observar que existen múltiples formas de resolver conflictos.

En cuanto a la primera de estas herramientas, se determinó que las situaciones que provocan conflictos se refieren a:

- 1) Compañeros que piden de manera insistente "préstamos" de materiales y nunca asumen la responsabilidad de devolverlos;

2) Compañeros que se comportan de forma cínica como víctimas, cuando en realidad es una táctica para satisfacer necesidades a expensas de los demás;

3) La exclusión de una compañera de las actividades de un grupo de amigos;

4) Ignorar los aportes de un compañero durante la conversación en un grupo; y

5) No informar a una compañera sobre una situación que se consideraba que debía ser comunicada.

Un factor común son los retos que presenta la intervención en situaciones de violencia entre compañeros. Implementar iniciativas de convivencia en las escuelas resulta complicado, especialmente cuando la comunidad educativa (profesores, estudiantes y padres) enfrenta también conflictos y problemas en su entorno laboral o social que no saben cómo resolver.

Es crucial involucrar a los padres y a los docentes en una estrategia contra la violencia, ya que pasan una gran parte de su tiempo con los jóvenes. Se necesita una participación activa y comprometida de estos actores para poder desarrollar una cultura que evite fórmulas y soluciones que no son viables.

## **MÉTODO**

El trabajo actual se ha llevado a cabo mediante una revisión bibliográfica de tipo descriptivo, según lo expuesto por Hernández Sampieri et. al. (2014). Se realiza una búsqueda extensa en el ámbito académico con el objetivo de investigar el fenómeno del acoso escolar, considerando variables como los adolescentes, bullying, aprendizaje y el rol psicopedagógico.

El objetivo central fue comprender la problemática del bullying y sus consecuencias en el aprendizaje formal de los jóvenes. Para desarrollar esta investigación teórico-conceptual, se ha

utilizado una metodología que, según Suárez (2007), es propia de un estudio científico.

Esta metodología implica la delimitación, recolección e inscripción de fuentes bibliográficas, que son luego analizadas e interpretadas. Como mencionan Hernández Sampieri y otros (2014), los estudios exploratorios se realizan cuando se busca profundizar en un tema que ha sido poco explorado.

En este caso, se pretende reflexionar sobre las problemáticas que el bullying (acoso escolar), genera en los adolescentes. El objetivo no es simplemente cuantificar datos, sino analizar su contenido. Para ello, se ha investigado con la finalidad de reunir información pertinente sobre el asunto.

Se ha recopilado información bibliográfica utilizando, principalmente, las siguientes fuentes:

- Primarias: las publicaciones, los trabajos de investigación y los libros de diversos autores.
- Secundarias: los artículos de revistas científicas y los contenidos de plataformas digitales como Google Académico, Redalyc, SciELO, Dialnet, entre otras.
- Terciarias: los manuales y tesis de grado.

La investigación se condujo con base en el análisis de cincuenta antecedentes.

La mayoría de los estudios empíricos fueron cuantitativos (10), cualitativos (6) y mixtos (8), empleando diferentes métodos: 7 cuestionarios, 2 evaluaciones, 6 entrevistas, 1 encuesta, 6 test y 3 pruebas estadísticas. Los trabajos de enfoque mixto se realizaron mediante el uso de cuestionarios, de observación y de estadísticas simultáneamente. A su vez se ha empleado un trabajo de entrevistas, evaluación, cuestionarios y otro con test en simultáneo. Por otro lado, 14 de las investigaciones consultadas fueron revisiones bibliográficas. Asimismo, se incluyeron en

el análisis 8 revistas científicas, 1 trabajo final de grado, 1 proyecto académico y 2 libros electrónicos. Parte de estas revisiones utilizaron metodología cualitativa 3, cuantitativa 1, documental 1 y hermenéutica 1 que corresponde a una tesis final, con instrumentos de estadística. A su vez se ha utilizado metodología de intervención psicopedagógica en 3 proyectos, uno de ellos corresponde a un trabajo final, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas y estadísticas en simultáneo. Por otro lado, se adhiere en el análisis 1 revista de metodología de acción e investigación con la utilización de cuestionarios, tesis y de observación.

También se ha consultado fuente de la Unesco con enfoque holístico, utilizando pruebas estandarizadas. y por último, cabe destacar la consulta de 1 documento de guía de intervención, de la Dirección General de la Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Los documentos científicos fueron escritos entre el año 2002 y el año 2024 y fueron publicados en diferentes países.

**Tabla 1. Documentos consultados según país y año de publicación.**

-	País	Cantidad de documentos	Años de publicación
1	España	15	2001-2025
2	Ecuador	8	2010-2023
3	Colombia	7	2010-2024
4	México	6	2005-2021

5	Brasil	5	2003-2013
6	Argentina	5	2002-2022
7	Chile	3	2006-2020
8	Estados Unidos	3	1990-2025
9	Japón	2	1990-2007
10	Costa Rica	2	2009-2017
11	Perú	2	2010-2017
12	Turquía	2	2004- 2024
13	Dinamarca	1	2004
14	Lituania	1	2004
15	Noruega	1	2004
16	Nueva Zelanda	1	1990-2004
17	Australia	1	2004
18	Nicaragua	1	2011
19	India	1	2004
20	Nigeria	1	2007

21	Suecia	1	2004
22	Finlandia	1	2017

## RESULTADOS

Los datos recopilados en esta revisión bibliográfica afirman el supuesto central de investigación: en la última década las situaciones de conflicto de bullying en los ámbitos escolares se mantienen presentes en la actualidad, en el que se manifiestan más insistentes, complejos y con dificultad para ser detectadas. En gran medida, como consecuencia esta situación repercute significativamente en el aprendizaje y en el desarrollo integral de los alumnos.

Esta creciente problemática entre adolescentes es un fenómeno alarmante. A esto se suma, el acoso virtual de las redes que a su vez excede los límites de la convivencia entre los alumnos y en su vida social fuera del contexto escolar, influyendo también en la salud mental, emocional y social de las víctimas y de los acosadores.

En este sentido los adolescentes se manifiestan totalmente indefensos, ante el rechazo, la descalificación y la humillación. Esto provoca dificultades para adquirir nuevos conocimientos y el rechazo a todo lo que implica el plano educativo, esto involucra ausencia de asistencia regular y bajo rendimiento escolar, que presenta como resultado fracaso escolar.

La revisión bibliográfica realizada permitió identificar múltiples dimensiones que atraviesan la problemática del acoso escolar (bullying) y su relación con los problemas en el aprendizaje en los adolescentes en el contexto iberoamericano. A partir del análisis de estudios empíricos y teóricos, se destacan los siguientes ejes de resultados:

*1. Repercusiones del bullying en el aprendizaje:*

Diversos autores coinciden que los efectos del bullying son negativos para los adolescentes en su rendimiento escolar. Esto multiplica su impacto emocional y social, y dificulta su detección por parte de adultos y educadores. A su vez los autores mencionados coinciden en señalar que el bullying afecta tanto en el ámbito escolar como en la salud de cada alumno.

Los autores Joffre-Velázquez y García-Maldonado (2011) Al abordar el tema de la violencia en las escuelas, se ha entendido principalmente como las riñas entre los estudiantes, el robo o el daño a las instalaciones educativas. No obstante, las situaciones violentas abarcan también actos de acoso o maltrato entre compañeros que, al menos, provocan que algunos menores eviten ir al colegio sin una razón clara o que simulan problemas físicos para justificar ante sus padres su ausencia, en lugar de revelar que están sufriendo acoso. El presente análisis coincide con lo que se ha mencionado en investigaciones anteriores sobre la extensión de este problema.

Loeber y Farrington (1998); Roesch (2007) destacan que los problemas de atención y relación social que enfrenta un joven que perpetra el acoso en el entorno escolar parecen señalar una mayor inclinación a involucrarse en delitos en etapas posteriores de su vida.

Sumado a lo anteriormente mencionado, Cerezo y Ramirez (2022), indican que el acoso se da no solo en los espacios del aula sino que también se extiende a las redes sociales. García et.

al. (2020), refieren que las redes sociales son un espacio donde los adolescentes pasan muchas horas conectados y donde el ciberbullying se da de forma cotidiana, donde los agresores están en línea y sin supervisión. La tecnología ha cambiado la forma en que los adolescentes socializan, aprenden y se relacionan con los demás. Aliaga , Cordova ( 2021) y Castaño (2023), coinciden en que los adolescentes hace un tiempo se vinculan de forma agresiva, física o verbal y ante situaciones de conflicto los jóvenes se manifiestan insensibles e indiferentes.

## *2. Consecuencias psicosociales en las víctimas:*

Los estudios presentados reportan consecuencias como ansiedad, depresión, retraimiento, insomnio, disminución del rendimiento escolar, tendencia suicida y deterioro de la autoestima. En diversos casos, las víctimas no reciben el acompañamiento apropiado de sus familias y de las instituciones educativas.

Akdeniz y Dogan (2024) destacan, entre las consecuencias de las víctimas la depresión, el aislamiento social y la ansiedad. Desde su punto de vista, estas conductas pueden darse en las víctimas a corto o largo plazo. Eraso y Oscar (2012), distinguen en el acto de acoso escolar, los siguientes roles, víctima, aquel adolescente que se muestra indefenso, con miedo, el acosador, quien lleva adelante la conducta de acosar, humillar, y por último, los espectadores, aquellos adolescentes que observan la situación y en muchas ocasiones no accionan, por miedo, vergüenza, o simplemente por no querer involucrarse.

Por su parte, Urra (2017) coincide con estos autores al describir a los diversos participantes en el fenómeno del bullying. Señala que las víctimas son jóvenes que manifiestan tristeza, temor y vulnerabilidad, que sienten que no son aceptados por sus compañeros en la

escuela, que enfrentan dificultades académicas, cuya asistencia es irregular y que en muchos casos sufren problemas de salud mental.

### *3. Factores de riesgo vinculados al entorno:*

Se observó que los jóvenes que provienen de familias poco contenedoras, donde hay poca comunicación o relaciones autoritarias, son más propensos a experimentar o llevar a cabo bullying. De la misma manera, se destaca el impacto de los entornos sociales que normalizan la agresión entre iguales, así como la escasa supervisión en el uso de dispositivos tecnológicos.

En palabras de los autores Fernández et. al. (2013) , Garcia et. al. (2015) y Gonzalez et. al. (2019) los diversos estilos de crianza en adolescentes impactan en casos de acoso escolar. La familia representa el primer lazo del niño, donde adquiere habilidades emocionales para evolucionar, además de sus iniciales patrones de comportamiento y convivencia. Por esta razón, el entorno familiar se convierte en un modelo para los niños y jóvenes. A través de la familia, las personas aprenden a interactuar socialmente y a relacionarse con otros. La familia comparte valores y normas culturales. Así, en entornos donde predominan modelos autoritarios y rígidos, con escasa comunicación, los adolescentes tienden a sentirse aislados y a tener una autoestima baja, lo que los hace más susceptibles a ser agresores o víctimas.

A su vez la edad se presenta como un aspecto significativo. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, se consideran adolescentes a aquellos que tienen entre 15 y 19 años. Desde la perspectiva de los investigadores, hay un consenso respecto a las edades de los adolescentes y se observa un aumento en las situaciones de acoso escolar a medida que sube la edad. Cortez et.al (2021) mencionan el rango de 11 a 17 años. Orozco y Fernández (2021) se

refieren a los 11 años. Lozano et.al (2021) indican entre 12 y 17 años. Álvarez et.al (2023) lo establecen entre 12 y 18 años. López et.al (2017) hablan de edades entre 16 y 18 años, y Delgado et. al (2024) mencionan el grupo de 11 a 15 años.

#### *4. Construcción de la identidad y reconocimiento social:*

El empleo de plataformas sociales durante la adolescencia está fuertemente relacionado con el desarrollo de la identidad. Según Garcia et al (2015), las redes más populares entre los adolescentes son: twitter, instagram, facebook y los videojuegos en línea. Actúan como entornos de validación simbólica, donde la cantidad de "me gusta" o comentarios puede influir en la autoimagen. Esta ansia de aprobación lleva a los adolescentes a situaciones de exposición excesiva y riesgo.

Como mencionan Prete y Pantoja (2020), los jóvenes emplean las plataformas digitales como lugares para exhibirse, mostrando una versión idealizada de sí mismos, con el fin de recibir aprobación y reconocimiento. La forma en que se presentan se desarrolla en estos espacios en línea. Por otro lado, Toledo y Valencia (2020) enfatizan que los adolescentes intentan identificarse con sus compañeros, una fase en la que se encuentran en situaciones vulnerables, donde las redes sociales dificultan la distinción entre lo que es público y privado, haciendo que reciban mensajes de personas desconocidas. De acuerdo a López et. al. (2023), los adolescentes reconocen que las tecnologías emergentes sirven como vínculos sociales que les permiten acceder a las redes sociales y sienten que están en comunicación constante. En este sentido, Lardes y Potes (2002) indican que los adolescentes ven las redes sociales como un medio para expresarse y validar su identidad a través de interacciones en el entorno virtual.

Haidth Jonhatan, (2024), sugiere que los jóvenes han interactuado de manera agresiva

desde hace un tiempo en el ámbito físico y que, en la actualidad, este comportamiento se ha intensificado con el uso de internet. Las redes sociales han redefinido los escenarios donde se manifiesta el acoso. Las respuestas emocionales se han visto alteradas, ya que no se sienten incluidos en estas, experimentando emociones desmedidas, pensamientos negativos, problemas de sueño, ansiedad, irritabilidad y un rendimiento académico deficiente. Están constantemente atentos a las alertas, lo que afecta sus funciones cognitivas y el desarrollo de su cerebro.

##### *5. El papel de las capacidades sociales y emocionales:*

Los estudios sobre la formación de habilidades como la empatía, la comunicación efectiva y el manejo de las emociones funcionan como un factor de salvaguarda ante el acoso. La carencia de estas competencias, junto con la ausencia de vigilancia por parte de los adultos, eleva la probabilidad de verse involucrado en situaciones de agresión en línea.

Quintero (2022), menciona que los adolescentes han cambiado su forma de relacionarse con el avance tecnológico. Dicho autor señala que las generaciones anteriores, los jóvenes, se reunían en plazas, centros comerciales u otros espacios físicos comunes. Los adolescentes actuales, prefieren interactuar en entornos digitales, o sea, redes sociales, que les permite la comunicación instantánea, creando comunidades virtuales, compartir intereses, establecer lazos y fortalecer su sentido de pertenencia.

Según lo expuesto por Aparicio et al (2023), Gonzalez y Molero (2022), tanto las competencias sociales como la inteligencia emocional son fundamentales para mejorar la calidad de las relaciones entre los jóvenes. Estas capacidades son muy útiles para enfrentar situaciones de acoso escolar.

## *6. Intervenciones psicopedagógicas y propuestas educativas:*

Varios estudios sugieren estrategias preventivas que involucran a la escuela y a la familia, utilizando programas de enseñanza sobre habilidades digitales, formación emocional e integración de contenidos relacionados con la violencia escolar en los planes de estudio. Se menciona el enfoque KIVA de Finlandia, según Morales (2017), como una táctica novedosa para combatir el acoso escolar, así como la importancia de coordinar esfuerzos entre maestros, familias y alumnos.

Las variadas propuestas de intervención psicopedagógica contra el acoso escolar pueden variar según el posicionamiento teórico que se adopte. Desde una perspectiva conductista, según Pereira (2009), las estrategias pueden centrarse en la modificación de comportamientos a través de refuerzos positivos y negativos, promoviendo la repetición de conductas prosociales y corrigiendo aquellas que fomentan la violencia. En cambio, un enfoque psicodinámico, como plantean Ayers y Nicolson (2001), puede centrarse en el análisis de las emociones y experiencias personales de los involucrados, buscando comprender el origen del comportamiento agresivo y ofreciendo apoyo terapéutico tanto a la víctima como al agresor. Desde el paradigma socioconstructivista, Ribosa (2020), enfatiza la importancia del contexto social y la interacción entre los sujetos, por lo que se promueve la creación de una cultura escolar basada en la cooperación, la inclusión y el aprendizaje colectivo. Así, cada enfoque teórico orienta la manera en que se diseñan e implementan las estrategias de prevención e intervención en los espacios educativos.

Uno de los enfoques más populares para prevenir el acoso escolar es el Programa de

Prevención de Bullying, creado por Dan Olweus (1983). Este programa tiene como meta disminuir los casos de acoso y mejorar el ambiente en las instituciones, promoviendo comportamientos positivos y relaciones saludables entre los alumnos. A diferencia de otros métodos que tratan los problemas de forma individual, el OBPP aspira a un cambio en conjunto, reconociendo que la modificación de comportamientos debe ocurrir dentro de la interacción grupal en la escuela. Su objetivo es reducir las actitudes agresivas entre compañeros, fomentar conductas de convivencia respetuosa y reforzar las conexiones sociales en el entorno educativo.

Por otra parte, los reportes de la Organización Mundial de la Salud (2020) proponen que la educación incluya la prevención de la violencia. Esta estrategia permite a los alumnos reconocer situaciones violentas, sentirse seguros, resolver disputas de manera pacífica, controlar sus sentimientos, aprender a pedir ayuda y brindar apoyo a aquellos que lo necesiten.

Las estrategias psicopedagógicas para enfrentar el bullying pueden variar según la teoría que se aplique. Desde una perspectiva conductual, como indica Pereira (2009), las estrategias pueden centrarse en modificar actitudes usando refuerzos tanto positivos como negativos, promoviendo la repetición de comportamientos prosociales y corrigiendo aquellos que fomentan la agresividad.

A partir del análisis de los autores mencionados se puede observar la necesidad de implementar una intervención psicopedagógica y a su vez, se enfatiza, mediante recomendaciones, la importancia de prevenir la violencia en las escuelas y ofrecer el apoyo necesario para mejorar el rendimiento académico. Los autores consultados están de acuerdo en que este asunto requiere un enfoque integral que involucre a todos los participantes en el sistema educativo: estudiantes, familias, docentes y escuelas. En este contexto, es fundamental incentivar

desde edades tempranas el desarrollo de habilidades sociales, educación emocional y un uso responsable de la tecnología.

Las instituciones educativas, junto con las familias, deben trabajar en conjunto para transformar los espacios en lugares donde se fomente el diálogo y el respeto. En esta dirección, una intervención psicopedagógica, por ejemplo, debería enfocarse en crear individuos analíticos y empáticos, listos para vivir en una sociedad donde el respeto sea imprescindible en todos los aspectos.

## **SÍNTESIS Y CONCLUSIONES**

Los resultados en el presente trabajo de investigación, indican que el bullying en las escuelas ha aumentado y se ha complejizado en gran medida, principalmente por el uso de redes sociales. Esta problemática repercute directamente en el aprendizaje de los alumnos, a su vez se resalta la necesidad de intervención psicopedagógica para prevenir los diferentes niveles de violencia y mejorar de esta manera el rendimiento académico. Por esta razón se sugiere un enfoque que involucre tanto a estudiantes, familiares y educadores.

También se destaca la importancia de enseñar a los alumnos habilidades sociales, educación emocional y el uso responsable de la tecnología desde temprana edad. Y se proponen acciones para prevenir y abordar el bullying a partir de recomendaciones que se agrupan en cuatro ejes principales:

En primer lugar, la importancia del acompañamiento psicopedagógico en la educación de los alumnos.

En segundo lugar, es necesaria la participación de la institución en la concientización y en la prevención de esta problemática.

En tercer lugar, es imprescindible la presencia activa de la familia en apoyo y prevención desde la escucha y atención a la demanda de los jóvenes.

Por último la formación digital en los alumnos y el uso consciente de las redes sociales.

Este trabajo a su vez sugiere diversas áreas para futuras investigaciones, como estudiar en las instituciones el impacto del bullying en el rendimiento académico de los alumnos, la prevención del fracaso escolar e investigar el ciberacoso para su eficaz prevención.

A su vez se deben considerar en cada institución educativa aspectos como gestión, ubicación y nivel socioeconómico, por medio de entrevistas, observaciones y encuestas a estudiantes, profesores y orientadores, con el objetivo de generar intervenciones más efectivas. Otro aporte es evaluar programas como KIVA y otras iniciativas en escuelas argentinas, estudiando sus efectos y adaptación a la realidad educativa del país.

En conclusión, a partir de los resultados obtenidos se contribuye a estudiar las realidades actuales del sistema educativo, basadas en la incidencia de la violencia y el acoso escolar en las escuelas, ya que esta problemática repercute directamente en el aprendizaje de los alumnos. A razón de los efectos negativos de este fenómeno plasmados en esta investigación, se debe tener como objetivo clave generar espacios para la reflexión y el empleo de herramientas de prevención frente a este fenómeno en el ámbito institucional.

## **Aportes y contribuciones de la Investigación**

Los resultados de esta revisión bibliográfica respaldan la hipótesis principal de la investigación: en la última década, las circunstancias de bullying y sus consecuencias en entornos escolares no sólo han permanecido presentes, sino que también han tomado nuevas modalidades más persistentes y con mayor complejidad de identificar, en gran medida impulsadas por el uso generalizado de las redes sociales en la vida diaria de los jóvenes.

La investigación en el entorno educativo no solo implica identificar el bullying o acoso escolar como un problema, sino que también es importante resaltar la escasez de tácticas y enfoques dentro del aula para manejar estos conflictos. Las repercusiones del acoso escolar son perjudiciales para el desempeño académico de los jóvenes. Además, los autores citados en el presente trabajo concuerdan en que el acoso afecta tanto el entorno educativo como la salud de cada estudiante. Esto amplifica su influencia emocional y social, lo que perjudica su identificación por parte de profesores y adultos.

Las familias juegan un papel crucial en este contexto, ya que la regulación y la educación sobre las redes sociales son aspectos que también se deben aprender a gestionar. La falta de estas habilidades, sumada a la falta de supervisión por parte de los mayores, aumenta el riesgo de encontrarse en situaciones de hostigamiento en la red.

Durante esta fase de cambios en su desarrollo tanto físico como emocional, los adolescentes requieren el apoyo de adultos responsables, tanto en el ámbito escolar como familiar, que les ayude a incorporar herramientas para su desarrollo personal. Por ello es fundamental que existan figuras de contención a las que los jóvenes puedan acudir sin ser avergonzados, juzgados, ni expuestos.

A su vez en la presente investigación se manifiesta la necesidad de una intervención psicopedagógica y se destaca la importancia de evitar la violencia en las escuelas y brindar apoyo para mejorar el rendimiento académico. Es necesario un enfoque integral que incluya a alumnos, familias, educadores y escuelas. También es fundamental fomentar desde años inferiores de escolaridad el desarrollo de habilidades sociales, la educación emocional y un uso responsable de la tecnología.

A partir del análisis de la problemática del bullying en la adolescencia, se proponen diversas líneas de acción para la prevención y el abordaje integral de las formas de violencia escolar y sus consecuencias en el aprendizaje formal.

Las recomendaciones que surgen de la lectura de los documentos consultados se pueden organizar en torno a cuatro ejes centrales:

- Educación y concientización en el ámbito institucional: Muchos documentos sugieren que las escuelas deberían poner en marcha programas de prevención que se enfoquen en fomentar la empatía, la regulación emocional y las competencias sociales, tales como el respeto, la comunicación efectiva y la solución pacífica de disputas. A su vez, se recomienda avanzar en el desarrollo de una cultura institucional que establezca normas claras de convivencia, mejore el ambiente escolar y pueda añadir temas de salud mental y contención pedagógica ante el fracaso escolar en proyectos educativos integrales.

- Participación activa de la psicopedagogía en la institución: Diferentes investigadores sugieren crear planes de prevención institucional en fases, incorporando una intervención psicopedagógica específica frente a situaciones de conflicto. Se aconseja a su vez utilizar enfoques como el Método Pikas y programas como RIRES, que han manifestado ser eficaces en la disminución de casos de acoso escolar.

- Intervención y apoyo por parte de la familia: Diversos autores destacan la relevancia de la participación de las familias en la prevención del acoso escolar, fomentando la comunicación, la vigilancia del uso de redes sociales y el apoyo emocional a los jóvenes.

Por esta razón, se proponen crear espacios de formación y psicoeducación dirigidos a las familias, con el objetivo de desarrollar recursos que fortalezcan relaciones afectivas sanas, establecer límites claros y llevar a cabo una supervisión activa.

- Formación digital y uso consciente de las redes sociales: Ciertos informes destacan la importancia de educar a niños, niñas y adolescentes en el empleo responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, fomentando la comprensión acerca de los peligros del ciberacoso, la visibilidad en línea, la protección de la intimidad y las repercusiones emocionales que pueden resultar de tales conductas. Los jóvenes de hoy prefieren comunicarse en redes sociales, estas plataformas les permite hablar rápidamente y crear grupos virtuales. Pero a su vez ayudan a intercambiar intereses, formar lazos y aumentar la sensación de pertenencia. Por esta razón las habilidades sociales y la conciencia emocional son muy importantes para mejorar las interacciones entre los adolescentes, estas habilidades ayudan a prevenir y a manejar responsablemente las situaciones de bullying.

## **Limitaciones de la Investigación**

Entre las restricciones de este estudio se encuentran el enfoque bibliográfico, documental y de descontextualización. Por un lado, la investigación se basa en un análisis teórico sin la incorporación de métodos empíricos como entrevistas, encuestas o estudios de caso, ya que esto limitaría la capacidad de obtener información sobre experiencias específicas de alumnos, educadores o equipos psicopedagógicos en situaciones escolares reales. Aunque se menciona la

realidad de Iberoamérica, el estudio no se centra únicamente en una escuela, una región o un sistema educativo en particular, ya que ello podría dificultar la identificación precisa de cómo se expresa el acoso escolar en contextos específicos (por ejemplo, en áreas urbanas o rurales, instituciones públicas o privadas, etc. ).

### **Líneas de investigaciones futuras**

A partir de la realización de dicho trabajo se presentan diversas oportunidades para futuras indagaciones. Por ejemplo, se podría examinar de qué manera el bullying afecta el rendimiento académico y la formación integral de cada alumno involucrado.

En relación el ciberacoso a su vez también puede ser atendido en determinados centros educativos, considerando aspectos como el tipo de gestión, la ubicación geográfica o el nivel socioeconómico. Esto se podría llevar a cabo mediante métodos empíricos como entrevistas, observaciones o encuestas dirigidas a estudiantes, profesores y equipos de orientación.

Además sería relevante investigar cómo prevenir el fracaso escolar ante situaciones de bullying. A su vez sobre el cambio en el uso de redes sociales y de la vulnerabilidad del ciberacoso entre jóvenes de distintas edades, identidades de género y trayectorias educativas. Esto permitiría desarrollar intervenciones más contextualizadas. Adicionalmente, sería valioso analizar la implementación de programas como KIVA o iniciativas locales en instituciones educativas argentinas, evaluando sus efectos, oposiciones y posibilidades de ajuste a la realidad educativa nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alemán, J Fermín, K. (2020) “El lado oculto del bullying: los espectadores retos del trabajo social”. *Revista internacional del trabajo social y ciencias sociales*, 19-27.

<https://revistas.uned.es/index.php/comunitania/article/view/26636/20976>

Álvarez, G. W ,Mera, L C y Saquianaula, A.D (2023) Abordaje psicoterapéutico frente a situaciones de Bullying y Cyberbullying entre adolescentes. *Revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades*. 4 (2),5243.

<https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/9a6b10d9-12a6-4531-8c3d-b313be36763c/content>

Aparicio, Y Ferrer, E (2023).”Relación entre la inteligencia emocional y acoso escolar entre adolescentes”. *Revista Electrónica Educare* 27 (1), 1-15.

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/15859/27070>

Ayers, H., y Nicolson D.,Problemas de la adolescencia.Guia practica para el profesorado y la familia(2001). Ediciones narcea.s.a

[Guía para la prevención del acoso escolar y el ciberacoso](#)

Bravo, C y Santander, A (2017).Bullying blando, bullying duro y cyberbullying. Nuevas violencias y consumos culturales. Ediciones Homo Sapiens

[https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/BULLYING\\_BLANCO\\_BULLYING\\_DURO\\_Y\\_CIBERBUL\\_0.pdf](https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/BULLYING_BLANCO_BULLYING_DURO_Y_CIBERBUL_0.pdf)

Bohorquez, C., y Rodríguez, C.(2014). “Percepción de amistad: el papel de las redes sociales”.

*Revista colombiana de Psicología*, 23 (2), 3256-338.

<https://www.redalyc.org/pdf/804/80434236007.pdf>

Caicedo Bohorquez L. y Fernández Guayana T, (2022). “Consecuencias del bullying en la

formación de estudiantes según estudios latinoamericanos entre 2010–2021”. *Revista*

*Ensayos Pedagógicos* • 161 Vol. XVII, N.º 2.

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/16899/27427>

Cardozo, G., (2021) Factores vinculados al bullying en escolares de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Liberabit

<https://ojs3.revistaliberabit.com/index.php/Liberabit/article/view/459/277>

Centro Llorens- Lateralidad y terapias psicológicas,(2022), *¿Cómo afecta el acoso escolar al*

*rendimiento académico?*

<https://www.lateralidadypsicologiallorens.com/post/c%C3%B3mo-afecta-el-acoso-escolar-al-rendimiento-acad%C3%A9mico>

Cerezo y Ramirez,(2012). “Bullying a través de las TIC”. *Revista boletín científico sapiens research*,2(2),p24-27.

<https://dialnet.unirioja.es/dehsscarga/articulo/3973451.pdf>

Chafla Usca M.F. (2017), *Programa de Intervención Psicopedagógica en prevención de la violencia y acoso escolar de estudiantes de octavo año de educación general básica.*

ECUADOR, CANTÓN RIOBAMBA

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3503/1/UNACH-EC-IP-EMIP-2017-0011.pdf>

Delgado M, Urrea, G y Valencia, J.(2024) “Relación entre la presencia de bullying y la ideación suicida en jóvenes de diferentes instituciones educativas Armenia,Quindío”. *Revista Tempus Psicológico*,5(1),102-116.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/3835/7017>

Díaz. Y (2012) “*Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias en alumnos de educación básica y media*” pág 30-33.

Dirección General de Cultura y Educación. (2023). Actualización de la Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-06/Gu%C3%ADa%20de%20Orientaci%C3%B3n%20Intervenci%C3%B3n%20en%20situaciones%20conflictivas%20y%20vulneraci%C3%B3n%20de%20derechos.pdf>

Educación 2020 (2019), *El Bullying escolar y su impacto en la comunidad y en los aprendizajes*.

<https://www.educacion2020.cl/noticias/el-bullying-escolar-y-su-impacto-en-la-comunidad-y-en-los-aprendizajes/>

Fernandez, A, Garcia, I, Mellado, G y Martinez, C. (2013) .El ciberbullying en centros educativos, (Trabajo Final de Grado en Magisterio, Universidad Camilo José Cela)

Fernandez, A, Orozco, C. (2021). "Autoestima y factores de bullying en estudiantes de bachillerato de la provincia de Chimborazo". *Revista Eugenio Espejo. Facultad de ciencias de salud* (15), 3, 49-58.

<https://eugenioespejo.unach.edu.ec/index.php/EE/article/view/383/41>

Garaigordobil, M., Gonzalez, J., y Machimbarrena, J. (2019). "Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática". *Revista pensamiento psicológico* (17), 2, 37-56.

<https://www.redalyc.org/journal/801/80162885003/html/>

García M., Y Ascensio C. (2015), "Bullying y violencia escolar: Diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen". *Revista intercontinental de Psicología y Educación*, 17

(2), 9-38. pág. 25

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>

García, W., Mera, J. y Saquianaula, D. (2023). "Abordaje psicoterapéutico frente a situaciones de bullying y cyberbullying entre adolescentes". *Revista Latinoamericana de ciencias sociales y humanidades*. (4), 25243-5263

[Descarga el .pdf completo - Dialnet - Universidad de La Rioja](#)

Garrido, M. (2009), "El Bullying: Acoso escolar". *Revista innovación y experiencias educativas*.

<https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/>

[revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_16/MARIA%20CONCEPCION\\_ALCANTARA\\_2.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20CONCEPCION_ALCANTARA_2.pdf)

Gómez, L. (2021), Influencia del bullying en la salud mental de los adolescentes y su afectación directa sobre el rendimiento escolar (Trabajo de investigación opción de grado modalidad virtual. Institución universitaria politécnico grancolombiano).

Gonzalez, A, y Molero, M. (2022). "Las habilidades sociales y su relación con otras variables en la etapa de la adolescencia". *Revista iberoamericana de psicología*, 15,(1), 113-123

[Las habilidades sociales y su relación con otras variables ..6 . - Dialnet](#)

Haidt, J. (2024). La generación ansiosa. Porque las redes sociales están causando una epidemia de enfermedades mentales en nuestros jóvenes. Editorial Planeta.

<https://www.rehueong.com.ar/sites/default/files/2025-05/La-generacion-ansiosa-Jonathan-Haidt.pdf>

Hamodi Galán, C. y Jimenez Robles, L. (2018), “Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil?” *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, vol. 9, núm. 16, pp. 29-50, 2018 Red de investigadores Educativos Chihuahua A.C.

<https://www.redalyc.org/journal/5216/521654339002/html/>

Joffre Velazquez, V. y García Maldonado, G. (2011), *Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo.*

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462011000300004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000300004)

Lladó, D y Mares, H. (2017). *Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada.* In Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1-12.

<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf>

Legorreta F. (2018), *Bullying y rendimiento académico en estudiantes de nivel superior medio,* Tesis de la Universidad autónoma del estado de México.

Lardies, F., y Potes, M. (2022). Redes sociales e identidad ¿Desafío adolescente?. *Avances psicológicos*, 30 (1),1-17.

<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n1.2528>

Lopez, M., Ruiz,C., y Tapia, A.(2023). “Patologías y Dependencias que provocan las redes sociales en los jóvenes nativos digitales”. *Revista de comunicación y salud.Editada por la Cátedra Extraordinaria de Comunicación y Salud de la Facultad de la Información de la Universidad Complutense de Madrid*.13, 1-22.

<https://doi.org/10.35669/rcys.2023.13.e301>

Lugones, M y Ramirez, M.(2017).”Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud”. *Revista Cubana de Medicina General Integral Ciudad La Habana* 33, (1),154-162.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252017000100014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014)

Montero I. y León O. G (2007), “A guide for naming research studies in Psychology”.

Universidad Autónoma de Madrid, España: *Revista ,International Journal of Clinical and Health Psychology* , Vol. 7, No. 3, pp. 847-862.

Morales Ramirez M. y Villalobos Cordero M. (2017), “El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar”. Costa Rica: *Revista Electrónica Educare*, vol. 21, núm. 3, pp. 25-44, 2017.

Morales, J.,(2017). Lo solucionamos como en Finlandia : El método KIVA. Publicaciones didácticas (81).336-341.

NORMAS DE AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION(APA, 2020)

Olivera E., Yupanqui D. (2020), “Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*”. 7(3). 3-13.

[https://www.researchgate.net/publication/345701029\\_Violencia\\_escolar\\_y\\_funcionalidad\\_familiar\\_en\\_adolescentes\\_con\\_riesgo\\_de\\_desercion\\_escolar](https://www.researchgate.net/publication/345701029_Violencia_escolar_y_funcionalidad_familiar_en_adolescentes_con_riesgo_de_desercion_escolar)

Organización mundial de la Salud (2020), *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*.

<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/331022/9789240000254-spa.pdf>

Ortega R. (2025), “El niño acosado puede desarrollar miedo e inseguridad”. *Centre Diagonal, Psicología Clínica*. Revista científica

<https://centrediagonal.com/rosario-ortega-ruiz-psicologa-experta-en-bullying-el-nino-acosado-puede-desarrollar-ansiedad-miedo-e-inseguridad/>

Pereira, M.,(2009) “Motivación:Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo” *Revista de Educación* 33(2).153-170.

<https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/510/525>

Prete, A., Pantoja, S (2020) “Las redes sociales on-line: espacios de sociabilización y definición de identidad”. *Revistas psicoterapias individuo y sociedad* 19(1) 1-11

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1834/1160>

Prieto Quezada, M. T. (2002). *Hacia una fundamentación teórica para el estudio de la violencia.*

Propuesta de intervención pedagógica, Guadalajara: Del Villar.

<https://www.redalyc.org/pdf/140/14002704.pdf>

Quintero, Y., (2022). *Redes sociales: atracción y riesgo para jóvenes.* *Ingente Americana* 2, (2),54-64.

<https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/inam/article/view/403/630>

Red de Educación 2020 de Santiago de Chile, (2019) *El Bullying escolar y su impacto en la comunidad y en los aprendizajes.*

Ribosa, J., (2020) “El docente socioconstructivista: un héroe sin capa”. *Revista educar* 56(1).77-90.

Rodriguez E., Toral M., Albert M. y Sanz E. (2016), *Intervención psicopedagógica en el acoso escolar: La mediación.* Barcelona

Rusteholz G. y Mediavilla M. (2022), *El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España*. Junta de Andalucía, Consejería de Inclusión social, Juventud, Familia e Igualdad, Madrid.

<https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=8007&tipo=documento>

Salinas Bajaña A. y Vaca Zambrano M. (2018), *Influencia del Acoso Escolar en el Rendimiento Académico en Adolescentes de 12 a 14 años*. Tesis de la Universidad Ecuador.

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3953/1/INFLUENCIA%20DEL%20ACOSO%20ESCOLAR%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ACADEMICO%20EN%20.pd>

Sampieri H. R. (2014), *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGRAW-HILL pág. 7-394.

Sanchez,A (2018). Programa Olweus para prevenir el acoso escolar.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5612/5.pdf>

Suarez, Nidia (2007) La investigación documental paso a paso.Universidad de los Andes.

<https://www.monografias.com/trabajos-pdf4/investigacion-paso-paso/investigacion-paso-paso.pdf>

Tonato, L., y Valencia, E. (2020). “Las redes sociales y su influencia en el desarrollo de las habilidades sociales de los adolescentes”. *Revista de filosofía, letras y ciencias de la educación* (2),125-134.

<https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i2.2555>

Trevisol M. y Uberti L. (2017), *Inquiriendo las razones promotoras de los conflictos “entre” y “de los” alumnos*. San Pablo: Editorial Mercado de letras.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002030740/BullyngEn0.LaEscuela.pdf>

UNESCO (2019), [La violencia y el acoso escolares son un problema mundial](#).

Unesco (2024), Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores.

<https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>

Universidad Internacional de Valencia. (2023), *Consecuencias del acoso escolar*.

Urra, M., (2017) Bullying, acoso escolar. Definición, roles, prevalencia y propuestas de actuación. 10.17605

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/6116/6047>

Ventura A.(2010) , *Reflexiones en torno al campo de conocimiento de la psicopedagogía*, II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

## **Anexo: Matriz de Datos**

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/13rZiqIfRjcDU2cyp0xAYRaijMfokeZ4jqej\\_o9reQTU/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/13rZiqIfRjcDU2cyp0xAYRaijMfokeZ4jqej_o9reQTU/edit?usp=sharing)